



número 166
5 de diciembre de 2006



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

Subdirección General de
Relaciones Agrarias Internacionales

Subdirectora General:
Alicia Villauriz

Redacción:
Consejerías del MAPA
en el Exterior

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Elena Busutil
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Antonio Lizcano Palomares
Pilar Villalba Cortijo

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

noticias del exterior

boletín de información internacional agroalimentaria y pesquera

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

3

ALEMANIA

3

La nueva legislación alemana sobre biocarburantes *

FRANCIA

6

Promoción de los productos de la acuicultura española *
Décimo aniversario del buque oceanográfico Thalassa *
Reunión en Barcelona del Grupo de Contacto franco-español del ajo *

HOLANDA

8

Posición del sector agrícola ante los resultados electorales *
Programa de desarrollo rural 2007/2013 *
Estudio de la cuota láctea *

IRLANDA

10

Ayudas para las empresas cárnicas *
Nuevos problemas con la aplicación de la Directiva de Nitratos *

ITALIA

11

El Ministro de Agricultura asiste en Madrid al Foro Europeo sobre calidad alimentaria *
Debate sobre la utilización de los Fondos de las ayudas de la PAC *
Insuficiente protección de los vinos DO *
Aumento de las restricciones para el registro de nuevas DO *

POLONIA

15

Perspectivas optimistas del sector cárnico a pesar del veto ruso *
Créditos subvencionados por catástrofes naturales *

PORTUGAL

17

Temor de la industria del tomate ante la Reforma de la OCM *
La PAC reformada puede ocasionar descensos en las producciones de regadío *

REINO UNIDO

19

Seminario anual de la Organización Internacional del Azúcar *
Las ayudas para los planes agroambientales no están garantizadas *

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

22

RUSIA

22

Conferencia Internacional sobre la pesca en el Atlántico Norte *
Vacunadas 57 millones de aves en 2006 *
Reducción de puntos de inspección fronteriza para entrada de productos pesqueros *

MARRUECOS	24
Ratificación del Acuerdo de Pesca con la UE *	
Feria de Pesca en Agadir *	
Sector azucarero *	
Ayudas a la adquisición de material agrícola *	
3. AMÉRICA	26
ESTADOS UNIDOS	26
Comienzan a aflorar problemas por el fuerte crecimiento de los biocombustibles *	
El USDA aprueba el arroz transgénico LLRICE601 *	
Ayudas para la promoción de alimentos estadounidenses en el exterior *	
ARGENTINA	28
Estimaciones agrícolas para la campaña 2006/07 *	
Limitaciones a las exportaciones de maíz *	
Discusión por el uso de anabolizantes para la producción de carne *	
BRASIL	30
Situación de las exportaciones de carne cerdo *	
Francia quiere vender harina de trigo a Brasil *	
Discusión sobre el sistema de vigilancia agropecuaria internacional *	
El sector pesquero reacciona contra las normas sanitarias de la UE *	
COSTA RICA	33
Nuevamente escasez de contenedores *	
Aumento en la plantación de naranjos *	
Altos niveles de plaguicidas en volcanes *	
HONDURAS	35
Reapertura de la frontera a la exportación de ganado *	
MÉXICO	35
Avances en el Sector agropecuario y pesquero según la OCDE *	
Puesta en marcha del Fondo mexicano de estabilización de precios del café *	
NICARAGUA	37
Exportación de carne ecológica *	
4. ORGANISMOS MULTILATERALES	38
FAO	38
131º período de sesiones del Consejo *	
Presentación de las actividades de la cooperación de España *	
El futbolista Raúl apoya la lucha contra el hambre en África *	
Proyecto para reducir los impactos adversos de la pesca del camarón *	
OCDE	42
Comité de pesquerías de la OCDE *	
Reunión sobre inversiones en desarrollo territorial *	



1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

La nueva legislación alemana sobre biocarburantes

Durante los últimos años el mercado alemán de biocarburantes ha dejado de ser un asunto marginal convirtiéndose en un punto central, tanto política como económicamente; en lo que se refiere al biodiesel, en particular, Alemania ocupa el primer lugar en Europa en cuanto a producción y utilización. Ello se debe, entre otras razones, a que durante años se ha mantenido en vigor la exención del impuesto sobre hidrocarburos para los biocombustibles, lo que ha contribuido, sobre todo, al desarrollo de un mercado para el biodiesel puro. Actualmente, unas 1.900 gasolineras alemanas ofrecen biodiesel, combustible con el que funcionan cada vez más vehículos; además, la mezcla de biodiesel con carburantes convencionales, permitida con un 5% (volumétrico) según la normativa-Diesel DIN EN 590, se practica desde principios de 2004.

Las capacidades de producción de biodiesel se han ido incrementando desde principios de los años 90 hasta alcanzar en la actualidad 3 millones de toneladas. Teniendo en cuenta que el consumo de diesel convencional en Alemania se sitúa alrededor de los 30 millones de toneladas, sería posible cubrir el 10% del mismo con biodiesel.

Aparte del biodiesel, también se ha desarrollado la utilización de biocombustibles como los aceites vegetales puros y el bioetanol, que se beneficiaron también durante muchos años de exenciones fiscales.

La discusión sobre la necesidad y el alcance de estos incentivos fiscales ha sido frecuente. Los impuestos aplicados al diesel y a la gasolina eran de 47 y 65 céntimos/litro, respectivamente.

El Tratado de Coalición del Gobierno Federal estableció, en noviembre de 2005, el acuerdo de suprimir la exención de impuestos existente para los biocombustibles, introduciendo en su lugar la obligación de mezclar biocombustibles a los combustibles convencionales. Los biocombustibles puros también deberían quedar sujetos al impuesto sobre los hidrocarburos. El Ministerio de Hacienda esperaba obtener así ingresos fiscales adicionales por importe de más de 2.000 millones de euros al año.

No se prevé que la obligación de la mezcla con biocombustibles repercuta de forma importante sobre el precio final de los carburantes. Según los cálculos de la Federación de Oleoproteaginosas (UFOP), en el caso del diesel la mezcla con biodiesel conduciría, como máximo, a una subida del precio de 1,5 céntimos/litro. Los aumentos de los precios en las gasolineras se deberán, sobre todo, al incremento del IVA, que supondrá una carga adicional de 3,3 céntimos/litro, partiendo de los precios de carburantes actuales.

Las Leyes de Impuestos Energéticos, aprobada en verano de 2006, y de Cuotas de Biocarburantes en Hidrocarburos, en otoño de 2006, regularán el mercado a corto y medio plazo.

- **La Ley de Impuestos Energéticos.**

En vigor desde el uno de agosto de 2006, sustituye la anterior exención de impuestos por una introducción escalonada del impuesto para el biodiesel y, a partir del uno de enero de 2008, también para los biocarburantes elaborados a partir de aceites vegetales.

En el caso del biodiesel, la carga fiscal se introdujo ya el pasado día uno de agosto de 2006, empezando con 9 céntimos/litro; a partir de 2008 se irá incrementando en 6 céntimos/litro y año hasta alcanzar 33 céntimos en el año 2011; en 2012 está previsto un incremento final de 12 céntimos/litro.

En el caso del biocombustible a partir de aceite vegetal puro, la imposición comenzará con una tasa de 10 céntimos a partir de 2008, incrementándose también anualmente hasta situarse en 45 céntimos/litro en 2012.



La ayuda fiscal será sustituida por la obligación de mezclar, según lo establecido en la Ley sobre Cuotas de Biocarburantes en Hidrocarburos. La producción y el uso del biodiesel y del carburante obtenido a partir de aceite vegetal estarán sometidos al control fiscal y al cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

El etanol en forma de E85, por su parte, quedará exento de impuestos hasta el año 2015.

IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE ENERGÍAS EN BIOCARBURANTES PUROS (céntimos/litro)			
Año	Biodiesel	Biocombustible a base de aceite vegetal puro	Etanol E85
2006	9	0	0
2007	9	2	(Libre de
2008	15	10	impuestos
2009	21	18	hasta el 2015)
2010	27	26	
2011	33	33	
2012	45	45	

En todo caso, el sector agrario podrá continuar empleando biodiesel y biocombustible a partir de aceites vegetales exentos de impuesto.

- **La Ley sobre Cuotas de Biocarburantes en Hidrocarburos**

Mientras la Ley citada anteriormente regula el mercado de carburantes puros, ésta se refiere a los resultantes de la mezcla de biocarburantes con combustibles convencionales; fue aprobada por el Parlamento Federal en octubre de 2006. A partir del uno de enero de 2007, la industria petrolera estará obligada a comercializar una cantidad mínima de biocombustibles; este volumen mínimo se refiere a la venta total anual de carburantes Otto y Diesel (incluida la parte de biocarburantes) realizada por una empresa.

La regulación de las cuotas se introduce mediante una modificación de la Ley Federal de Protección contra Emisiones Nocivas (BImSchG). Se establecen así cuotas mínimas para diesel y gasolina y, a partir de 2009, el vendedor deberá respetar, además de éstas, una cuota total. Las cuotas mínimas son:

Año	Cuota total por empresa	Cuota Diesel	Cuota gasolina
2007	-	4,40%	1,20%
2008	-	4,40%	2,00%
2009	6,25%	4,40%	2,80%
2010	6,75%	4,40%	3,60%
2011	7,00%	4,40%	3,60%
2012	7,25%	4,40%	3,60%
2013	7,50%	4,40%	3,60%
2014	7,75%	4,40%	3,60%
2015	8,00%	4,40%	3,60%

Las cuotas se refieren al contenido energético de los carburantes. El Ministerio Federal de Hacienda establece los contenidos energéticos necesarios para calcular las cuotas mínimas respectivas:



Biodiesel	32,65 MJ/l
Aceite vegetal	34,59 MJ/l
Bioetanol	21,06 MJ/l
Btl	33,45 MJ/l
Diesel fósil	35,87 MJ/l
Carburante Otto fósil	32,48 MJ/l
Gas para vehículos	23,50 MJ/l
Metanol	16,00 MJ/l

(MJ/l = megajulios por litro)

La cantidad de mezcla obligatoria de biodiesel es de unos 1,5 millones de toneladas, lo que corresponde, aproximadamente, a la cantidad comercializada en 2005. Dado que, a partir de 2009, se irán incrementando las cuotas totales, habrá un potencial considerable para el biodiesel de mezcla, el puro (B100), el aceite vegetal y otros biocarburantes.

La obligación del cumplimiento de cuotas puede ser traspasada a terceros; en caso de no cumplimiento se cobrará una sanción por importe de 60 céntimos/litro (Diesel y cuota total) y 90 céntimos (gasolina).

La obligación del cumplimiento de las cuotas afectará también a la comercialización de biocarburantes puros. La carga adicional que resultaría de aplicar la tasa impositiva completa establecida para las cuotas implicaría un incremento de las recaudaciones fiscales globales, lo que se neutralizará mediante una desgravación fiscal para carburantes puros.

La Ley sobre Cuotas de Biocarburantes incluye una serie de autorizaciones para dictar reglamentos jurídicos. Desde el punto de vista de los productores de oleaginosas, tiene especial interés el reglamento previsto sobre sostenibilidad. Las facilidades fiscales y el cumplimiento de cuotas dependerán de que "en la producción de la biomasa utilizada se cumplan determinadas exigencias respecto a un cultivo sostenible en las superficies agrarias o que se cumplan determinadas exigencias sobre la protección de los espacios de vida naturales". Estos requisitos también son válidos para los importadores.

▪ Normas sobre calidad.

Las normas que definen los estándares para el biodiesel y los biocombustibles a base de aceites vegetales en las leyes citadas establecen las condiciones para poder beneficiarse de las bonificaciones fiscales.

El biodiesel debe cumplir, como mínimo, las exigencias establecidas en la norma DIN EN 14214 (situación: noviembre 2003); para el bioetanol se exige un contenido de alcohol mínimo del 99% en volumen y el cumplimiento de la norma DIN EN 15376 (situación: mayo 2006); en el caso de los biocombustibles a base de aceites vegetales se exige, como mínimo, el cumplimiento de la norma DIN 51605 (situación: julio 2006). Los biocarburantes empleados deben cumplir, además, los requisitos mínimos exigidos para los motores. El cumplimiento de estas normas requiere el empleo del mejor aceite de colza, tanto para la elaboración de biodiesel como para biocarburantes producidos a partir de aceites vegetales.

Los aceites de soja y palma pueden utilizarse también como materia prima para la producción de biodiesel, siempre que el biocarburante obtenido cumpla las exigencias de las normas citadas. Aunque, en principio, no se excluyen, por tanto, las importaciones de países terceros, a fin de cuentas se da una cierta preferencia al empleo de aceite de colza, deseada tanto por el Gobierno como por el Parlamento federales.

▪ Potencial para el aceite de colza

Las cuotas establecidas permiten estimar las necesidades de aceites vegetales para la producción de biodiesel. La obligación de cumplir las normas sobre estándares para carburantes asegura en gran medida la utilización de aceite de colza.



	2005	2010 hasta 2015
Superficie de cultivo de colza	1,4 mill. ha	1,8 mill ha
Porcentaje de la superficie	12%	15%
Producción de semilla de colza	5 mill. t	7 mill. t
Producción aceite de colza	2 mill. t	2,8 mill. t
+ importaciones netas ¹	+ 0,4 mill. t	+ 0,8 mill. t
- Consumo en alimentos	- 0,6 mill. t	- 0,6 mill. t
Aceite de colza para biodiesel ²	1,8 mill. t	3 mill. t
+ importaciones de aceite de soja/palma	+ 0,2 mill. t	+ 1 mill. t
Total Biodiesel	2 mill. t	4 mill. t
Parte de RME ³	90%	75%
Consumo de diesel	28,5 mill. t	30 mill. t
Parte de biodiesel	7%	13%

¹Equivalente en aceite importación semilla de colza/aceite de colza;
² Incluido carburante de aceite vegetal
³ Ester metílico de colza

FRANCIA

Promoción de los productos de la acuicultura española

El día 21 de noviembre tuvo lugar en París una jornada de trabajo sobre la acuicultura sostenible y la nueva tecnología aplicada a la cocina tradicional, dentro de las acciones previstas en 2006 por el Plan Internacional de la Acuicultura Marina de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, con el objetivo prioritario de crear y divulgar una imagen positiva de este importante sector, fundamentada en la seguridad alimentaria de sus productos y poniendo de relieve la calidad, disponibilidad y durabilidad de los mismos.

En la actualidad, la producción total de la acuicultura española asciende a 273.105 t, de las que 246.881 t corresponden a acuicultura marina, distribuidas en: 31.007 t de pescado, 215.720 t de moluscos y 153 t de crustáceos. La producción restante, 26.224 t, corresponde a la acuicultura continental representada, principalmente, por la trucha.

Además, las previsiones indican que el crecimiento del consumo de pescado en Europa sólo podrá ser satisfecho mediante el aumento de la producción acuícola y que el pescado de crianza en España representará, aproximadamente, el 40 por ciento del volumen total que se consumirá en 2020.

La jornada de trabajo contó con la presencia del Subdirector de Comercialización Pesquera de la Secretaría General de Pesca Marítima del MAPA y con expertos en la aplicación de las nuevas tecnologías en la cocina tradicional de estos productos, presentando una amplia gama de platos precocinados procedentes de España para su degustación, elaborados con los productos de la acuicultura marina (dorada, lubina, corvina, mejillón, etc.), basándose en especialidades culinarias españolas de gran arraigo y tradición y otras más vanguardistas e innovadoras.

Estuvieron presentes empresas del sector productor y representantes de la producción española que mantuvieron encuentros empresariales con los participantes franceses del sector comercial y de la distribución que asistieron a la jornada de trabajo.



Décimo aniversario del buque oceanográfico Thalassa

El buque Thalassa entró al servicio de la oceanografía en 1996, fruto de una cooperación entre el Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar (IFREMER) y el Instituto Español de Oceanografía (IEO), que participó financieramente en su construcción.

Este navío realiza misiones en el Atlántico y el Mediterráneo y cubre las necesidades de investigación en el campo haliéutico, de oceanografía física y biológica, así como de tecnología, habiendo realizado a lo largo de esta década más de cien campañas.

Para celebrar este acontecimiento, los organismos de investigación de Francia y España han decidido organizar, el día 5 de diciembre, en el Centro del IFREMER de Brest (Bretaña), un coloquio científico en el que se presentarán los principales resultados de las últimas campañas y su aportación al avance del conocimiento de los estudios oceanográficos, así como las perspectivas para los próximos años.

Dentro del programa del coloquio habrá una presentación del buque Thalassa informando del equipamiento de que dispone y se explicará el reciente desarrollo tecnológico en curso de la sonda multihaz de detección de biomasa marina. Entre los temas científicos se tratarán los referentes al Golfo de Vizcaya en pelágicos y demersales y los relativos a los riesgos de algas tóxicas, clima y océano.

El día 6 de diciembre tendrá lugar un encuentro bilateral entre los dos organismos de investigación español y francés (IEO/IFREMER) en el que se tratarán, entre otros temas, las perspectivas de la cooperación bilateral en el Mediterráneo y Golfo de Vizcaya, el atún rojo y la aplicación de la Directiva de la UE sobre estrategia marina.

Reunión en Barcelona del Grupo de Contacto franco-español del ajo

El 13 de noviembre se reunió en Barcelona el Grupo de Contacto franco-español del ajo, bajo la copresidencia de la Presidenta de la Asociación Nacional de la Interprofesión del ajo de Francia y del portavoz de la Mesa Nacional del ajo de España. De ambas delegaciones formaron parte representantes de las diferentes regiones productoras de ajo de Francia y España.

Entre los puntos del orden del día se trató el intercambio de información sobre la campaña en curso, el seguimiento de las importaciones de terceros países y el estudio relativo al control del origen de los ajos.

La campaña 2005-2006 en España fue considerada como buena en cuanto a precios y corrientes de importación, no obstante, la superficie plantada, alrededor de 17.000 hectáreas, ha continuado en descenso.

En Francia, globalmente la calidad ha sido buena, pero con calibres y rendimientos menores que en la campaña pasada, debido a la sequía. En cuanto a precios, han sido superiores a los de 2004 y 2005.

Ambos sectores manifestaron su satisfacción por el desarrollo de la campaña, si bien constataron la tendencia a la disminución de explotaciones debido al abandono, por razones de edad, de algunos agricultores y a la disponibilidad de agua y de mano de obra, que han contribuido a una disminución de las superficies sembradas pero, a su vez, han coadyuvado a alcanzar el objetivo de estabilizar el sector y asegurar su rentabilidad.

Asimismo, los profesionales franceses y españoles manifestaron su satisfacción por las acciones emprendidas por la Oficina Europea de Lucha Antifraude (OLAF) que ha repercutido no sólo en beneficio de los productores comunitarios sino también en los propios ingresos comunitarios.

Pusieron, asimismo, de relieve la necesidad de una supervisión del próximo aumento del contingente procedente de China, con ocasión de la entrada de Rumania y Bulgaria, con objeto de que no se produzcan distorsiones de la competencia.



Como colofón, la copresidenta francesa alentó a estrechar más los vínculos entre las organizaciones de productores de los dos países.

HOLANDA

Posición del sector agrícola ante los resultados electorales

Los resultados de las elecciones generales del pasado 22 de noviembre están siendo difíciles de interpretar, pero parece que se pone de manifiesto el avance y la consolidación de partidos políticos que ponen más énfasis en el interior de la comunidad nacional y en los rasgos propios e introspectivos, que en una postura abierta con respecto al mundo y a la UE.

En los círculos políticos de La Haya se barajan dos posibles soluciones futuras de gobierno: la coalición entre el CDA (demócrata-cristiano), PvdA (laboral) y SP (socialista) o entre el CDA, el PvdA y CU (unión cristiana), con o sin el complemento de GroenLinks (izquierda verde). La labor del comisario de la Reina para formar gobierno va a ser dura y no se espera que concluya antes de dos meses.

En todo caso, desde la perspectiva del sector agrícola, sólo queda una cosa clara y es que ha perdido su mayoría en la Comisión de agricultura del Parlamento. El sector agrícola había mostrado sus preferencias por la hasta ahora coalición del gobierno Balkenende CDA + VVD (popular para la libertad y la democracia). Con la ligera pérdida de votos del partido CDA y el descalabro del VVD, incluyendo la desaparición del partido LPF (Lista Pim Fortuyn), ha llegado el final de la llamada coalición agrícola. Con ello comienza una etapa de mayor incertidumbre para el sector.

Sobre todo, llama la atención que los partidos más moderados y ya situados (PvdA, VVD y un poco el CDA) hayan perdido terreno frente a adversarios más radicales de la oposición al gobierno, como el partido socialista SP y el Partido de la Libertad PvdV- radicales de derechas. Además, la política socioeconómica del gabinete saliente, que ponía énfasis en un mayor libre juego del mercado, más privatizaciones y liberalizaciones, y una producción a mayor escala, ha sido castigada. El SP y el CU son los partidos que más se han quejado de las consecuencias negativas de la globalización y que precisamente piden una mayor regionalización, control de la producción y producción a menor escala.

Dado el equilibrio que se ha formado entre los partidos más agraristas (CDA, VVD y SGP-partido calvinista, con 65 escaños en total) y los de la izquierda, más críticos con el sector (PvdA, SP, GroenLinks, D66 y el PvdD-partido de los animales, con 70 escaños en total), parece que el partido ChristenUnie va a tener un papel fundamental en la formación de la nueva comisión agrícola, ya que podrá decidir a qué lado se inclina la balanza.

Aunque todavía no está claro cuál será el nivel de intervención del nuevo gobierno en la agricultura, dado que mucha legislación está ligada a la UE y no puede ser modificada, lo que sí parece probable es un cierto deterioro del clima tan favorable del que gozaban hasta ahora los agricultores para el desarrollo de su actividad productiva y exportadora.

Programa de desarrollo rural 2007/2013

Comparando los presupuestos del anterior (2000-2006) y del actual Programa de Desarrollo rural, lo primero que salta a la vista es que Países Bajos pretende invertir más dinero en actividades de turismo rural y menos para naturaleza y paisaje y control de las aguas, cuyo presupuesto queda englobado en naturaleza y paisaje, durante los próximos seis años. Esto es lo que se deduce del borrador del documento para el Programa de Desarrollo Rural POP 2 (ver cuadro), un programa de subsidios europeos para el periodo 2007/2013. La Unión Europea paga la mitad del dinero y los Estados Miembros se encargan de financiar la otra mitad. Para el periodo



2007/2013 hay 486,5 millones de euros disponibles procedentes de los fondos europeos, lo que supone 51,4 millones de euros más que en el periodo 2000/2006 (POP 1).

DESARROLLO RURAL (partidas en millones de euros)		
OBJETIVO	POP 1	POP 2
	(2000/2006)	(2007/2013)
Agricultura sostenible	142,9	155,3
Naturaleza y paisaje	140	149,6
Control de aguas	72,9	
Nuevas actividades económicas	8,9	35,7
Ocio y turismo	22,1	47,4
Habitabilidad	43,7	56,2
Otros	4,6	42,4
TOTAL	435,1	486,5

Fuente: Oficina de control POP

Los importes del POP1 son partidas terminadas, los del POP 2 son partidas presupuestadas.

El dinero se reparte en cuatro objetivos, el eje 1 está formado por las medidas dirigidas a mejorar la competitividad de la agricultura; el eje 2 se ocupa de naturaleza y paisaje y también del control de la naturaleza agrícola; el eje 3 se dirige a la habitabilidad, y el eje 4 es un programa guía que presta apoyo a las actividades locales.

Para cada uno de los tres primeros ejes hay alrededor de 145 millones de euros disponibles procedentes de la UE y para el eje 4 unos 48 millones de euros. En relación con el periodo anterior, esto significa un desplazamiento de las acciones en la naturaleza hacia las de habitabilidad.

Dentro del eje 1, la mayor parte del dinero, 80 millones de euros, se gastará en la mejora de infraestructura de cables y en las directivas rurales. Los agricultores jóvenes tendrán preferencia. En el eje 2, una gran parte del dinero, 109 millones de euros, se dirige a naturaleza agrícola, paisaje y control de aguas. Esta cantidad es mucho menor que la que se destinó a este eje para el periodo 2000/2006: entonces había 213 millones para dichos fines.

Estudio de la cuota láctea

El Instituto de Economía Agrícola (LEI) de la Universidad de Wageningen ha llevado a cabo un estudio sobre el sistema de la cuota láctea, que encaja en la declaración del Ministro "Opciones para la Agricultura" de otoño del año pasado, donde pedía la apertura de un debate, entre otros muchos, sobre el futuro del sistema de los cupos de la leche.

Como fondo de este anuncio se encuentra la decisión del Consejo de Agricultura de la UE de evaluar la PAC reformada a medio plazo en 2008 donde, entre otros aspectos, se espera también una revisión de la Organización Común de Mercados (OCM) de la leche y productos lácteos y, sobre todo, los hipotéticos resultados de las negociaciones en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Las conclusiones del estudio establecen que la OCM de leche y productos lácteos entra en una fase relevante y, después de 25 años de funcionamiento del sistema, puede empezar a perder interés para el sector o incluso ser eliminado anticipadamente. Las cuotas lácteas irán dejando de ser relevantes para la renta de los ganaderos a medida que los precios de intervención en el sector se vayan erosionando y acercando a los niveles del mercado mundial. Este hecho plantea la cuestión de si la supresión del régimen de cuotas antes de la fecha



tope prevista en la regulación del sector para 2015 puede ser beneficiosa para el desarrollo del conjunto del sector.

Estimaciones de estudios reconocidos internacionalmente calculan que, en este escenario, el precio de la leche podría bajar en la UE hasta un 15%, en cuyo caso, según LEI, podría ser conveniente suprimir de forma anticipada y súbita el régimen de cuotas en 2009, en lugar de 2015.

El estudio hace comparación de las situaciones “con” y “sin cuotas” en un escenario de hipotético acuerdo OMC y estima que algunos ganaderos podrían obtener beneficios de una súbita supresión del sistema de cuotas en 2009. Tales ganaderos ampliarían su empresa en el futuro y, además, en el caso de Países Bajos, la abolición unilateral y anticipada de las cuotas evitaría los costes adicionales de las mismas.

El sector lácteo no está de acuerdo con las conclusiones principales del informe del Instituto LEI. La división de leche de la Organización de Agricultura y Horticultura (LTO) y la Organización Láctea (PZ) opinan que 2009 es demasiado pronto para dicha supresión, y abogan porque los ministros de agricultura en 2008, durante la evaluación de la política agraria de la Unión Europea, decidan una supresión progresiva de las cuotas que finalice en 2015. Según el sector, no es posible anular de pronto el sistema de cuotas: las inversiones realizadas son siempre a largo plazo, por lo que las políticas no pueden cambiar de forma tan sustancial en tan poco tiempo. La LTO opina que la Administración debe poner en claro el asunto y decir cuándo y cómo se van a suprimir las cuotas, al tiempo que defiende la implantación de medidas transitorias durante el periodo de traspaso.

IRLANDA

Ayudas a las empresas cárnicas

La Ministra de Agricultura ha anunciado recientemente un nuevo programa de ayudas, por un valor de 50 millones de euros, para los sectores cárnicos de vacuno y ovino. Dichos fondos están dirigidos a cubrir los costes de construcción de instalaciones y adquisición de equipos y maquinaria nuevos.

El sector considera que los fondos servirán para mejorar el procesado de carne, mediante la renovación de las salas de despiece y las unidades centrales de empaquetado, en lugar de ser utilizados para modernizar los mataderos.

La Ministra Coughlan, al hacer el anuncio de estas ayudas, señaló que la carne de vacuno y ovino representa una parte muy importante de la industria agroalimentaria irlandesa, ya que las exportaciones de vacuno, por sí mismas, representaron casi la quinta parte del total de las exportaciones de alimentos y bebidas durante 2005. Asimismo, manifestó estar convencida de que esta inversión aseguraría el desarrollo de los sectores afectados, consiguiéndose no sólo el reforzamiento de la elaboración cárnica primaria, sino también la consolidación de las rentas agrícolas.

Las asociaciones representativas del sector como Meat Industry Ireland, han valorado positivamente esta noticia, declarando que la inversión es esencial para mejorar las estructuras y los rendimientos del sector cárnico. No obstante, también han manifestado cierta preocupación porque el paquete gubernamental de ayudas no sea suficiente para realizar los cambios que realmente son necesarios. Han señalado que la cantidad es mucho más reducida que la ofrecida en el último Plan de Desarrollo Nacional y que esperaba tratar el tema con el Ministerio de Agricultura y con el organismo gubernamental que apoya a las Empresas de Irlanda (Enterprise Ireland), con el fin de asegurar que se destinen fondos suficientes para los proyectos de inversión que se prevé que serán presentados.

En el Plan de Desarrollo Nacional 2000-2006 se han asignado al sector cárnico de vacuno y ovino 152 millones de euros en concepto de inversión de capital. No obstante, esta suma no ha sido utilizada todavía, ya que la



Autoridad de la Competencia ha interpuesto una demanda al Plan de Desarrollo de la Industria del Vacuno (Beef Industry Development Scheme, BIDS) que aún está pendiente de su resolución en los tribunales.

Nuevos problemas con la aplicación de la Directiva de Nitratos

A pesar de la reciente aprobación por Bruselas de las excepciones solicitadas por el Gobierno irlandés en relación con la aplicación de la Directiva de Nitratos, parece que los problemas relacionados con su puesta en marcha siguen constituyendo un motivo de desencuentro entre el Ministerio de Agricultura, Teagasc (la autoridad irlandesa para la Agricultura y la Alimentación) y las organizaciones agrícolas. En esta ocasión, el motivo son 1.400 inspecciones de ecocondicionalidad que el Ministerio ha anunciado en el transcurso de las reuniones informativas que está teniendo con el sector sobre la ejecución de la Directiva.

El Sindicato Agrario irlandés más importante, Irish Farmers Association (IFA), considera necesario que se avise a los agricultores 14 días antes de la inspección, que con antelación se les proporcione una copia del modelo utilizado por los inspectores y que, una vez finalizada la inspección, en ese mismo día, se les proporcione una copia del informe del inspector. Con este fin, han anunciado que todos los agricultores que no reciban un preaviso sobre la inspección de que van a ser objeto, no permitirán la entrada en sus explotaciones a los inspectores.

El IFA mantiene que ya había anunciado en diferentes ocasiones al Ministerio los problemas que podría acarrear el no tener claramente determinada la aplicación de la Directiva y culpa a la Administración de no haber sabido transmitir a los agricultores de forma satisfactoria sus nuevas obligaciones, así como las penas a las que se pueden enfrentar en caso de incumplimiento.

En conexión con el problema de las inspecciones, el Ministerio de Agricultura irlandés se ha apresurado a publicar una nota de prensa aclarando que el 92% de las explotaciones seleccionadas para ser inspeccionadas en relación con el Pago Único y el programa de Ayudas a las Zonas Desfavorecidas de 2006, han sido informadas con una antelación mínima de 48 horas en todos los casos. Asimismo, apuntan que el valor de estos Programas es de 1.550 millones de euros anuales y que la Comisión Europea exige un número mínimo de inspecciones in situ. Para 2006, se han seleccionado 8.200 agricultores de los 130.000 solicitantes del Pago Único. También apuntan que la Comisión Europea ha cuestionado esta política de preaviso y así se lo ha comunicado formalmente a las autoridades irlandesas. Como consecuencia de ello, 650 agricultores han sido seleccionados para inspecciones sin previo aviso. No obstante, señalan que actualmente están negociando con la Comisión la posibilidad de ampliar el tiempo de preaviso a 14 días, basándose en que Irlanda está aplicando un desacoplamiento total y que cada vez es mayor el índice de agricultores a tiempo parcial.

En esta misma nota, se señala que el total de las multas impuestas por incumplimiento de las medidas de ecocondicionalidad a Irlanda, en el primer año de aplicación del sistema de Pago Único, 2005, ha sido de 330.000 euros, el equivalente al 0,029% del total de 1.200 millones de euros que recibe Irlanda del Pago Único. La media del montante de las multas asciende a unos 250 euros por agricultor penalizado.

ITALIA

El Ministro de Agricultura asiste en Madrid al Foro Europeo sobre calidad alimentaria

Se ha celebrado en Madrid el III Forum de la Fundación Qualivita que, desde Siena, trabaja para la protección y la valorización de los productos con denominación de origen europea y que ha dado ocasión a un debate técnico-científico entre expertos y políticos internacionales del sector. Después de las dos primeras ediciones, que tuvieron lugar en el Borgo La Bagnaiola, en Siena, y en Orvieto, este año el Forum ha elegido como sede la capital española.



El Forum, por primera vez, ha tenido lugar fuera de Italia porque existen muchas similitudes entre los sistemas de producción de calidad italiano y español: tipología productiva, reducidas dimensiones, mercado de referencia circunscrito, elevada notoriedad de los productos y escaso conocimiento de los marcos comunitarios, explicaba el Secretario General de Qualivita, Mauro Rosati. “Además, continuaba el Secretario General, mientras el mercado italiano muestra señales de crisis, aunque las compras alimentarias representen todavía una componente significativa en los gastos de las familias, el español mantiene un continuo crecimiento. Una especie de hermanamiento entre los productos DOP e IGP italianos y españoles, promovido por este Forum, sólo podrá producir resultados positivos a ambos sistemas productivos”.

Cuatro han sido los grupos de trabajo compuestos por expertos italianos y españoles que se han ido alternando durante las jornadas: fruta de calidad, embutidos de calidad, aceite de oliva, y por último, sector agroalimentario e innovación. Se ha hablado también de Qualigeo, el primer banco de datos de productos DOP e IGP que, después de haber sido realizado por Qualivita para los productos italianos, se presenta para España, y de Qualigeo Agristreet, el navegador por satélite que señala las vías de los sabores y que indica geográficamente las empresas que producen DOP, IGP y STG que representan la alta calidad española.

Los trabajos de la segunda jornada fueron clausurados por los Ministros de Agricultura de España e Italia. “He sido presidente durante algunos años de la Fundación Qualivita, dijo el Ministro De Castro, por lo que encuentro que la elección de realizar el III Forum en España es la consecuencia directa de las actividades que la Fundación ha desarrollado hasta hoy, sobre todo en política de calidad”. “El III Forum de Qualivita de Madrid, añadió la Ministra Elena Espinosa, constituye un escenario muy adecuado para la promoción de los productos de denominación europea, sobre todo para aquellos que representan la dieta mediterránea, como el aceite y la fruta”.

Para hablar del aceite italiano estuvo en Madrid Diana Frescobaldi, Presidenta del Laudemio, el prestigioso aceite toscano que debe su nombre a la tradición medieval que determinaba la parte de la cosecha reservada al señor feudal.

Debate sobre la utilización de los Fondos de las ayudas de la PAC

Los diez países de la UE que decidieron aplicar, desde el primer momento, el sistema de pago único de la reforma PAC de 2003 no han obtenido buenos resultados. Las normas comunitarias permitían una prórroga hasta 2006, pero Italia y otros 9 países UE eligieron el desacoplamiento desde el principio, y ahora están padeciendo las consecuencias en cuanto a la capacidad de utilizar los fondos.

Inmediatamente después de que la Comisión Europea, a través del Comité de gestión de pagos directos, hiciera públicos los datos definitivos sobre el pago único 2005, Confagricoltura publicó un comunicado subrayando que “Italia, con la nueva PAC, ha dejado sin usar una cantidad importante del máximo asignado con la reforma de 2003”. Italia disponía de 2.345 millones de euros para 2005 y ha usado 1.915 millones (en realidad, la cifra última es de 2.098 millones), para un total de 555.480 solicitudes de pago único.

Estos datos han sido refutados por el Ministro de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales, quien señaló que las cifras ofrecidas por Confagricoltura contienen errores: “antes que nada hay que precisar que los datos se refieren a 2005, por lo que son responsabilidad del Gobierno anterior. Pero, lo más grave, es que estas cifras están anticuadas y provienen de datos provisionales de la Comisión, e incluyen tanto las ayudas no usadas como los 70 millones correspondientes a la modulación obligatoria del primer pilar, destinados a desarrollo rural, por lo que se trata de recursos que no se van a perder”. El Ministro añadió: “cuando se trata de temas complejos como las ayudas de la PAC se deberían evaluar bien los datos y las interpretaciones antes de dar sentencias y publicar comunicados”.

Estas declaraciones son una respuesta bastante directa a Confagricoltura. Pero, incluso si se reelaboran los datos (pues, en efecto, los pagos efectuados en 2005 son 2.098 millones, y fueron en parte comunicados con retraso por Bruselas), para Italia persiste una diferencia de 180 millones no usados, y el propio Ministro tuvo que aceptar la existencia de este problema: “se trata, de todas maneras, de una cantidad cuya no utilización resulta



inaceptable, y es consecuencia de la decisión de aplicar desde el primer momento la reforma, sin tiempo para implantarla de manera eficaz. De hecho, más de 50 millones (de los 180 millones no retirados) son ayudas no pagadas a causa de irregularidades en las solicitudes". Otros 20 millones no retirados se deben a solicitudes en suspenso por contenciosos. La parte más importante de los 180 millones destinados a Italia, que permanecerán sin retirar de Bruselas, son los 110 millones de euros en derechos no solicitados por los agricultores, consecuencia directa, según el Ministerio, "de las dificultades en la transferencia de dichos derechos". Es este un aspecto clave para el funcionamiento correcto del nuevo sistema. El Ministro afirmó que "sobre este punto estamos estudiando medidas para flexibilizar el sistema".

Es oportuno subrayar que se trata de un problema común a todos los países que decidieron aplicar desde el primer momento el desacoplamiento, y que ahora encuentran dificultades a causa de la complejidad del nuevo sistema de pago único. Aunque el porcentaje de fondos comunitarios no usados varía notablemente por países, desde un 4% en Dinamarca a un 12% en Portugal.

Insuficiente protección de los vinos con DO

La Ley marco nº 164 de 1992 sobre las Denominaciones de Origen Controladas (aunque la primera normativa nacional se remonta al Decreto 930 de 1963) está considerada una verdadera rampa de lanzamiento para el vino italiano, que ha actuado de llave maestra para abrir las puertas al éxito internacional del "made in Italy".

Esta ley, que fue el comienzo de la escalada cualitativa del vino italiano, se basaba en una especie de intercambio mutuo: la marca de origen y la identificación con un territorio (elemento de gran valor para el reconocimiento en el extranjero) se atribuían en base a rígidos "preceptos" establecidos en las normas de producción (entre ellos, el control riguroso de los rendimientos productivos y el análisis químico-físico del producto). Así se fijaron las bases del "renacimiento" del vino italiano: una estrategia de calidad que llevó a una fuerte disminución de la producción (de 76 millones de hectolitros en 1986 se pasó a los actuales 50 millones), aunque la facturación del sector se ha más que triplicado pasando de 2.500 millones a 9.000 millones, lo que para las exportaciones se traduce en un salto de 800 a 2.800 millones de euros en 2005. La demostración de que este desarrollo del sector se ha debido al sistema de las denominaciones de origen, está en el hecho de que en veinte años el número de vinos con DO e IGT pasó de 228 a 466.

Este sistema, con 14 años de existencia, necesita algunos retoques para adecuarlo a un escenario global profundamente modificado. Son dos los problemas principales.

- Por un lado, el sistema definido por la Ley 164 debe ser adaptado para hacer frente a la actual situación de mercado. En particular, en lo que se refiere a los rígidos preceptos productivos frente a la casi total ausencia de reglas de los principales competidores a nivel internacional (Australia, Chile, EEUU, Sudáfrica), a menudo se revelan un corsé demasiado estrecho (para los vinos con DO, por ejemplo, algunos aspectos, como la tipología de los tapones a utilizar, están definidos en forma inderogable). Y, en este aspecto, se están estudiando correcciones que permitan una mayor flexibilidad operativa como, por ejemplo, un impulso a la marca IGT que, preservando el vínculo con el territorio de origen, respecto a las DO permita una mayor libertad en relación con la zona de aprovisionamiento de materia prima y las tecnologías de producción de posible aplicación.
- El segundo problema consiste en que, una vez fuera del territorio de la UE, las marcas DO no se encuentran adecuadamente protegidas. Los países no pertenecientes a la UE a menudo han tildado a las denominaciones como un obstáculo a la libre competencia. Se dirigió un fuerte ataque a las 17 menciones tradicionales que Italia quería blindar y que, en cambio, en determinadas condiciones, podrán ser indicadas en la etiqueta incluso por productores extra-UE.

En resumen, a un productor argentino o australiano le bastará demostrar el uso, al menos decenal, de una determinada mención, para poder continuar indicando en las botellas de sus productos términos de éxito seguro como "Amarone" o "Brunello". Ello es un claro ejemplo que atestigua que, más allá de la flexibilidad operativa introducida en el plano nacional, el sistema de las denominaciones de origen sin adecuados mecanismos de



protección internacional, en el futuro difícilmente podrá jugar el papel de estímulo a la competitividad para el cual fue pensado.

Aumento de las restricciones para el registro de nuevas DO

Es una batalla en dos frentes para la protección de las prestigiosas denominaciones de origen italianas. Desde el jamón de Parma al Parmigiano Reggiano, las marcas DOP más famosas gozan de una fuerte protección en el ámbito de la UE, pero fuera de su territorio son víctimas cada vez más de la "piratería agroalimentaria" que, junto a las falsificaciones propiamente dichas, afecta también a denominaciones que, como el Jamón de Parma, por ejemplo, han sido registradas como marcas en algunos países, sin contar con los innumerables nombres de fantasía inventados para los falsos quesos de pasta dura, como el Parmigiano.

Simultáneamente a la batalla por la protección en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio, se está librando otra interna para evitar la proliferación de las marcas DOP. Un reciente Decreto del Ministerio de Políticas Agrícolas aumenta las restricciones para el registro de nuevas denominaciones de origen, con el fin de poner un freno al boom de solicitudes que se ha registrado en los últimos tiempos, con el consiguiente riesgo de banalizar un reconocimiento que debería ser una prerrogativa de los productos que tienen un auténtico vínculo cualitativo e histórico con la zona de producción.

La conquista de una de las denominaciones de origen previstas por las normas comunitarias, DOP, IGP y ETG, no representa, de hecho, la clave para crecer en el extranjero, sino más bien un reconocimiento y una forma de protección obtenida, precisamente, por las producciones de altísimo nivel que basan su desarrollo principalmente en las exportaciones. Es el caso del aceite virgen extra que ha obtenido 37 reconocimientos de DOP (y 11 están en espera de reconocimiento) y, sin embargo, representa solamente el 2% del valor del mercado nacional.

De hecho, frente a una cesta de unos 155 productos registrados DOP e IGP, son pocos productos, empezando por quesos y jamones, los que sostienen las exportaciones nacionales. Según un estudio reciente, son el Gorgonzola (que exporta 30% de su producción total), el Grana Padano (con una cuota del 23%), el Jamón de Parma y el San Daniele (18% de sus respectivas producciones) y el Parmigiano Reggiano (13% destinado a la exportación). Naturalmente, se trata también de los productos más imitados. En EEUU, por ejemplo, el valor de ventas de las imitaciones es de 680 millones de dólares por año. Y, tal vez en base a este hecho, la concentración de las falsificaciones en pocos productos símbolo, es por lo que la Unión Europea ha buscado recientemente una vía alternativa para la protección de estos productos en el ámbito de la OMC. Frente a las dificultades de creación de un sistema de reconocimiento y protección multilateral de las denominaciones en el ámbito del capítulo agrícola de las negociaciones, la Comisión propuso una lista de 40 marcas a reconocer por todos, un primer paso hacia la creación de un sistema de protección multilateral para los productos con denominación de origen.

Otra vía para la protección multilateral de las denominaciones de origen en el ámbito de la OMC, es el registro de las marcas en cada país. Con este objetivo se ha firmado recientemente un convenio operativo entre el ICE (Instituto de Comercio Exterior de Italia) y Buonitalia (sociedad pública de promoción de productos alimenticios de calidad) que prevé la utilización de 110 oficinas diseminadas por el mundo para brindar asistencia a las empresas agroalimentarias, para que registren, según las reglas nacionales, las denominaciones de la UE. Pero esta alternativa es sumamente costosa y no accesible para todas las DOP e IGP.



POLONIA

Perspectivas optimistas del sector cárnico a pesar del veto ruso

Polonia pierde un millón de euros diarios por los productos no exportados a Rusia, sin embargo los ingresos del sector cárnico continúan creciendo, gracias al aumento de las exportaciones a otros países.

En realidad, estos resultados positivos sólo los están consiguiendo las grandes empresas, por lo que la tendencia es al aumento de las fusiones y adquisiciones empresariales. Este año, los ingresos totales de los productores de carne polacos superarán los 7.000 millones de euros, es decir, un 6% más que el año anterior.

Respecto al volumen de ventas de los ganaderos a la fecha actual, éste ha aumentado un 40% desde el año 2003, según datos de la Oficina Central de Estadística (OCE) de Polonia. Sin temor a equivocarse, se puede decir, que la entrada en la UE marcó el punto de inflexión en la evolución de la industria cárnica. De hecho, el crecimiento de los ingresos en el sector se debe, sobre todo, a la exportación de carne de vacuno, producto en el que Polonia es uno de los primeros productores de los nuevos Estados Miembros.

Las empresas polacas están incrementando su producción de carne de porcino, animados por la exportación. En los primeros 6 meses de este año, se han exportado 95.000 toneladas de porcino, con un valor de 145 millones de euros, lo que supone un 25% más respecto al año anterior. El mayor porcentaje de estas ventas se realiza a los otros nuevos Estados Miembros.

Lo que es evidente, es que antes de la Adhesión, los productores de carne no cumplían con los requisitos exigidos por gran parte de los compradores extranjeros. Gracias a las inversiones realizadas, tanto con financiación nacional como comunitaria, se han podido modernizar las estructuras productivas, adaptándose a la normativa comunitaria. Durante los últimos 2 años, las empresas han realizado inversiones en nuevas fábricas, almacenes frigoríficos y en otros equipamientos suplementarios, así como en la modernización de las instalaciones existentes, por valor de casi 660 millones euros. Sólo este año se van a invertir unos 240 millones de euros.

A pesar del importante aumento experimentado por las inversiones, la situación financiera sigue siendo favorable, pues es un sector muy dinámico, con grandes movimientos de capital. Según los datos aportados por la OCE, en los primeros 6 meses de este año la rentabilidad media bruta del sector ha superado el 3% y la liquidez monetaria de las empresas cárnicas ha mejorado de una manera importante. Aunque los ingresos hayan crecido de forma notable, los beneficios netos no lo han hecho tanto por el peso de las amortizaciones, pero son suficientes para animar al sector.

Sin embargo, la pequeña y la mediana empresa, con producciones medias diarias inferiores a las 100 toneladas, está teniendo dificultades para hacer frente al pago de los créditos. La solución, como se ha dicho, la está encontrando en la integración en entidades mayores.

En Polonia, el número de empresas de este tipo se estima en unas 2.000, con una media de 10 trabajadores por empresa. A largo plazo se consideran poco viables. Dentro de ellas se encuentran los mataderos y empresas dedicadas a trocear la carne para luego venderla a otras de mayor tamaño. Son éstas, precisamente, las que se están encontrando con mayores dificultades y tienen un mayor interés en ser absorbidas.

La tendencia por tanto, es a la concentración de la producción. Por ejemplo, el Grupo Sokolow, segunda empresa en cuanto a niveles de ingresos en el mercado cárnico polaco, adquirió en septiembre la empresa Pozmeat, pasando a controlar el 8-9% del mercado polaco, convirtiéndose en líder del sector. Por el momento, el grupo no excluye otras adquisiciones o fusiones, tendencia que se está extendiendo también al sector de la distribución, con la adquisición de redes de puntos de venta al por menor en las grandes ciudades.

Todos los analistas opinan que la situación del sector productor se va a mantener durante los próximos años, ya que actualmente se encuentra en expansión y en fase de consolidación. La exportación de vacuno y porcino va



a seguir aumentando, sin embargo, el crecimiento de beneficios del comercio exterior dependerá de la capacidad para adaptar la oferta a las crecientes exigencias de los consumidores, lo que implica la necesidad de seguir realizando inversiones para adaptarse a las mismas.

Muchas de las expectativas del aumento de las ventas se basan en la decisión futura de Rusia sobre la anulación del embargo. Se tienen menos dudas sobre la reanudación de las exportaciones a Ucrania, donde las empresas polacas vendían sobre todo carne de precios más bajos.

Créditos subvencionados por catástrofes naturales

Las catástrofes naturales ligadas a la variabilidad de las condiciones climáticas son los factores de riesgo que más afectan y que mayores pérdidas ocasionan a los agricultores y ganaderos de todos los países, tal como se concluyó en la última Conferencia Internacional sobre seguros agrarios celebrada en Madrid, del 15 al 17 de noviembre.

Según explicó el Secretario de Estado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de Polonia en la citada Conferencia, una de las formas en las que el Estado polaco ayuda a sus agricultores, es mediante la subvención de créditos preferenciales que faciliten la reanudación de la actividad agraria en aquellas zonas que se hayan visto afectadas por catástrofes naturales. Determinadas entidades bancarias, de acuerdo con el MADR, conceden créditos a los agricultores afectados, en función de su capacidad de endeudamiento, que son avalados y subvencionados por el Ministerio. Se tiene en cuenta la escasa capitalización del sector agrario, por lo que la Agencia para la Reestructuración y Modernización de la Agricultura (ARMA), perteneciente al MADR, actúa como garante de los préstamos contraídos por los agricultores, subvencionando, como se ha dicho, los intereses y el principal de la deuda.

Como ya se ha señalado, ARMA actúa como avalista y concede garantías de hasta el 80% de la cantidad solicitada a la entidad crediticia. El límite máximo de la ayuda es de 17.200 euros. El coste para el agricultor, además de la devolución del crédito, es el pago del 0,8% de la cuota de la garantía o fianza, que deberá hacerla efectiva en la cuenta que ARMA tiene abierta en la entidad crediticia, como máximo, un día antes de formalizar el crédito. El aval de ARMA dura hasta un mes después de finalizado el plazo de amortización.

ARMA ha suscrito un convenio de colaboración con cuatro bancos, todos ellos muy vinculados y extendidos en el sector rural, a saber, el Banco Occidental de Wroclaw, Banco del Cooperativismo Polaco de Varsovia, el Banco Regional de Mazovia, también de Varsovia y el Banco Económico de Wielkopolska de Poznan. Estos últimos suscribieron acuerdos con otras entidades bancarias más extendidas en el ámbito rural para hacer el crédito más asequible y próximo al agricultor y al ganadero.

Los requisitos para formalizar el contrato de concesión de un crédito subvencionado se resumen en los siguientes: si el crédito es para inversiones, se requiere un plan técnico y una estimación de los costes de la inversión, con la aprobación del Centro de la Asesoría Agrícola del MADR. A ello se acompañará la documentación relativa al estado civil del solicitante, de sus propiedades, de su actual situación financiera y de los resultados económico financieros de los últimos tres años.

Además se adjuntará un escrito del banco con el que opera el solicitante, en el que se detalle el nivel de cumplimiento de los compromisos crediticios anteriores y si actualmente dispone de alguno. Todo ello se acompañará de la certificación de estar al día del pago de sus impuestos y de la seguridad social, así como de aquellos otros documentos que acrediten la propiedad de bienes muebles e inmuebles. Una vez entregada la solicitud de ayuda, ARMA dispone de 30 días para decidir la concesión o denegación del aval.



PORTUGAL

Temor de la industria del tomate ante la Reforma de la OCM

Una de las industrias alimentarias portuguesas más pujantes, la del tomate, considera que su supervivencia está amenazada por los cambios que la Comisión Europea quiere introducir en las ayudas contempladas en la actual regulación del mercado. Si se avanzara, tal como se prevé, en la reforma de la Organización Común de Mercado de Frutas y Hortalizas transformadas, a partir del año 2008 quedarían desvinculadas las ayudas de la producción.

En la situación actual, el agricultor recibe las ayudas a la producción en función de las cantidades de tomate entregadas a la industria para su transformación. Con esta modificación, el agricultor percibiría una ayuda cuyo importe sería en función de las ayudas percibidas en un determinado periodo histórico, pero no tendría la obligación de producir tomate.

Los industriales estiman que esta medida conduciría a que cerca de la mitad de los productores de tomate podrían abandonar el cultivo. El Secretario General de la Asociación de los Industriales del Tomate declaró: "quizá la desvinculación no es mala como régimen, ya que simplifica los procedimientos, pero el problema es su aplicación, porque las personas van a preguntarse por qué tienen que continuar produciendo si se recibe la misma ayuda".

La industria no podría recurrir como abastecedor alternativo de materia prima a la importación, ya que, según este mismo responsable, la transformación del tomate tiene un límite geográfico de 200 kilómetros para que el producto llegue en buenas condiciones, ya que "las fábricas no aceptan productos que el consumidor no ponga en su mesa". Añade que "cuando caiga la producción también caerá la industria, pues vivimos para el mercado mundial, donde tenemos que presentar una relación calidad-precio competitiva, y sólo lo conseguimos teniendo costes de producción competitivos, lo que no es posible con una fábrica funcionando a la mitad de su capacidad".

La industria portuguesa del tomate es un ejemplo de éxito. Sólo en California, con una superficie media por explotación de 100 hectáreas, es donde se encuentra una rentabilidad por hectárea superior a la portuguesa, donde la superficie media es de 20 hectáreas.

El escenario es aún más grave si se tienen en cuenta los millares de empleos, tanto directos como indirectos, que están detrás de las fábricas, las cuales, en la mayoría de los casos, son las únicas instalaciones industriales que existen en la región.

DATOS DEL SECTOR	
Puestos de trabajo	5.500, de los cuales 4.500 son directos.
Volumen de negocios	140 millones de euros, de los cuales 93% resultan de exportación.
Unidades industriales	10
Producción Campaña 2005/2006	1,2 millones de toneladas
Ayudas comunitarias	36,2 millones de euros



La PAC reformada puede ocasionar descensos en las producciones de regadío

La reforma de la Política Agraria Comunitaria puede generar descensos del 30 por ciento de las superficies regadas y de los rendimientos de los cultivos de regadío en Portugal. Esta es la conclusión del estudio presentado en Evora por la Federación Nacional de Regantes de Portugal (Fenareg). Esta organización, que representa al 90% de los regadíos colectivos, que abarcan casi 100.000 hectáreas, considera preocupantes estos escenarios y defiende un conjunto de medidas que permitan mantener la competitividad del sector con "mayores expectativas de futuro" de la agricultura portuguesa.

El descenso es el efecto previsible de la desvinculación de las ayudas comunitarias de la producción y de la adopción del Régimen de Pago Único. Para contrarrestar este hecho, Fenareg apuesta por la producción de bioetanol para garantizar un límite mínimo para el precio del maíz, cultivo que representa el 40 por ciento del regadío portugués, y por los apoyos a inversiones en la rehabilitación y modernización de las estructuras de los regadíos para aumentar la eficiencia en el uso del agua.

Fenareg teme también que el problema sea agravado por la intención del Gobierno portugués de aplicar, en los próximos años, la tasa de recursos hídricos contemplada en la Ley del Agua, por lo que pide que se retrase su aplicación hasta el año 2010. Otro elemento de preocupación expresado por Fenareg, es la decisión del Ministerio de Agricultura de suspender la presentación de solicitudes de ayudas a las medidas agroambientales, ya que estas ayudas "eran uno de los incentivos que mantenían el cultivo en muchas áreas", señalaba el Presidente de la federación.

Según el estudio, la Reforma de la PAC y la Ley del Agua, a medio plazo, producirán alteraciones significativas en los cultivos de regadío. Se prevé un aumento de los cultivos hortícolas, de forrajes y de pastos, y una reducción de las superficies de arroz, de los cereales de regadío y de la remolacha. En el caso del arroz, su futuro depende de la "existencia de un nivel adecuado de pagos agroambientales", según expuso el especialista que presentó el estudio. Se estima que actualmente el 81 por ciento de las superficies de regadío tienen resultados competitivos, pero se prevé que con la Reforma de la PAC esa superficie descienda al 47 por ciento.

EL REGADÍO, EN CIFRAS	
Superficie regada	800.000 Hectáreas
Explotaciones	272.000
Cultivo más común	Maíz: 40% de la superficie
Principales fuentes de agua	Pozos y manantiales: 70%



REINO UNIDO

Seminario anual de la Organización Internacional del Azúcar

El tradicional Seminario que la Organización Internacional del Azúcar organiza anualmente estaba dirigido, este año, al análisis del sector mundial del azúcar y el etanol, teniendo en cuenta la reciente aplicación de la Reforma comunitaria del sector azucarero y las negociaciones de la Ronda Doha de la Organización Mundial de Comercio (OCM).

Las ponencias del seminario corrieron a cargo de representantes de diferentes empresas privadas y de instituciones públicas vinculadas con distintos ámbitos del sector azucarero. En términos generales, todos han señalado que es demasiado pronto para hacer una valoración de la aplicación de la Reforma que entró en vigor el pasado mes de julio. No obstante, apuntaron algunas previsiones de futuro, teniendo en cuenta el comportamiento de las producciones y los mercados hasta el momento.

El Asesor de negocios agroalimentarios de Rabobank señaló que, a pesar de la reciente entrada en vigor del nuevo régimen, algunos cambios son claramente previsibles: bajada de los precios y márgenes, descenso de la producción de azúcar y remolacha, disminución relevante de las exportaciones de azúcar, incremento del comercio intracomunitario y, a partir de 2009, también de las importaciones. Asimismo, apuntó que en varios Estados Miembros, los cambios conducirán a la consolidación de un número más reducido de productores de remolacha, más grandes y más especializados. No obstante, considera que aún se mantiene cierta incertidumbre sobre algunas consecuencias que son determinantes para conocer el impacto definitivo de la reforma en varios sectores, ya que pueden influir en los futuros precios y volúmenes de ventas. Estas consecuencias serían: el volumen de cuota condicionada al programa de reestructuración, el volumen de azúcar que entrará en el mercado comunitario procedente de los países de la iniciativa "Todo menos armas", la efectividad de los nuevos mecanismos de gestión del mercado y hasta qué punto los actuales precios de mercado se diferenciarán del precio de referencia.

Desde la perspectiva de los países ACP, la situación es complicada, ya que hay millones de personas cuyo único medio de vida está directa o indirectamente relacionado con el azúcar a las que hay que encontrar una solución para su supervivencia. El representante de estos países señaló que ya existían Planes de Acción para adaptarse a la nueva situación, en los que, entre otras alternativas, se opta por la mejora de la competitividad, la producción de biocarburantes y el comercio de emisiones de carbono. No obstante, insisten en la necesidad de que la Unión Europea apoye esta transición, ya que critican, no sólo el montante previsto en las medidas de acompañamiento para este fin por insuficiente, sino que además reclaman una mayor rapidez y flexibilidad en la entrega de estos fondos, así como recursos complementarios para que estos Estados puedan afrontar el reto de adaptarse con éxito al nuevo régimen.

Por su parte, la perspectiva de los países menos desarrollados es más positiva, pues apuntan que para ellos existen opciones más allá del mercado comunitario, entre ellas, el mercado doméstico, manifestando especial interés por aquellas oportunidades con valor añadido, como producción de biocarburantes o el comercio de emisiones de carbono. No obstante, el acceso al mercado europeo sigue siendo fundamental para generar seguridad en el sector, y los términos de la Iniciativa "Todo menos armas", sin duda incrementan las posibilidades de estos países.

El representante de Südzucker, transmitió una visión positiva del futuro desde su punto de vista de procesador de remolacha azucarera. Desde su perspectiva, el azúcar en Europa tiene futuro, aunque la remolacha está destinada a perder cuotas de mercado a favor de las importaciones de azúcar. No obstante, mientras los políticos cumplan con los compromisos anunciados de mantener una producción sostenible de remolacha azucarera en Europa, su presencia en el mercado seguirá siendo importante. Destacó, entre las virtudes de este cultivo, que es muy competitivo, en términos de toneladas de azúcar producido por hectárea, que es ideal para la rotación de cultivos, y que su necesidad de agua es una tercera parte inferior a la de la caña de azúcar. Además, hizo referencia a las nuevas oportunidades que han surgido para este cultivo como consecuencia de



su capacidad para producir bioetanol y el desarrollo y apoyo que están experimentando los biocarburantes a nivel europeo y mundial.

En relación con el etanol, el Presidente de Datagro, la consultora brasileña especializada en azúcar y alcohol, señaló que es un mercado que está creciendo en tamaño, importancia y complejidad. La producción mundial de etanol está aumentando más deprisa que la de azúcar. Desde 2000, ha crecido un 10,7% por año, de 28.000 millones de litros se ha pasado a unos 51.400 en 2006. Tres cuartas partes de la producción de etanol se concentran en el continente americano, siendo los productores por excelencia EEUU y Brasil, con 19.700 y 17.400 millones de litros, respectivamente. El creciente interés por el etanol ha sido causado por el aumento del precio del petróleo y el impacto del uso de carburantes fósiles en el calentamiento global. En Europa, apuntó que se están reduciendo las exportaciones de azúcar en 6,2 millones de toneladas, y la capacidad de producción de etanol, que se encuentra en una fase inicial de expansión, es más o menos equivalente a esta cantidad de azúcar, sólo un 6% más alta. El mayor desarrollo de la producción de etanol se concentra en Francia (1.200 millones de litros), España (880 millones) y Bélgica (570) y los operadores más destacados son Tereos en Francia, Abengoa en España y Alcogroup en Bélgica. Pero el etanol también ha conseguido la atención de otros países que tienen suscritos acuerdos comerciales preferenciales con EEUU y la UE, como son los países del Caribe o los beneficiarios de la iniciativa "Todo menos armas". Asimismo, en Asia, destacó el desarrollo que ha experimentado la producción de etanol en China, que en 2006 representó entre el 18-20% de la producción mundial. También hizo referencia a los avances de esta producción en India, Tailandia y Japón.

Finalmente, cabría mencionar que la representante de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en su presentación sobre las negociaciones de la Ronda Doha, señaló que cualquier conclusión por su parte sobre las negociaciones sería mera especulación, por lo que se limitó a realizar una puesta al día del estado de las negociaciones. Asimismo, destacó el papel que el etanol puede tener como fuente de energía renovable, aunque reconoció que aún no se puede hablar de una producción económicamente viable en algunos países desarrollados y en vías de desarrollo. Como conclusión, hizo un llamamiento al sector mundial del azúcar para que consideren los desafíos y las oportunidades derivadas de un sistema mundial de comercio más abierto y consolidado y la necesidad de que las negociaciones culminen con éxito para que todos puedan beneficiarse de las oportunidades emergentes. En su opinión, el fallo de las negociaciones no es aceptable.

Las ayudas para los planes agroambientales no están garantizadas

Los agricultores ingleses que soliciten a principios de 2007 las ayudas agroambientales no tendrán garantizada la percepción de las mismas. No obstante, los compromisos adquiridos hasta el momento no se verán afectados por la demora en la aprobación del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para Inglaterra para 2007.

La prensa especializada destaca que todos aquellos agricultores que deseen suscribirse el año próximo a los planes de ayudas agroambientales, de silvicultura y de cultivos energéticos, se enfrentarán a importantes retrasos e incertidumbre. También es de esperar que las ayudas a la agricultura de montaña se vean afectadas. Al parecer, este *impasse* se prolongará hasta el otoño, aunque el DEFRA, el Departamento británico competente en agricultura, alimentación y pesca, ha prometido adoptar un plan de emergencia en la primavera.

Fue en 2005 cuando se inició la aplicación del programa de ayudas agroambientales más relevante de Inglaterra, el *Environmental Stewardship Scheme* (ESS). Según el DEFRA, constituye uno de los ejes esenciales de la estrategia del Gobierno para lograr una agricultura y alimentación sostenibles. Dicho Programa se aplica junto con el Pago Único y los requisitos de ecocondicionalidad y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Rural para Inglaterra.

El ESS está integrado por el *Entry Level Stewardship*, programa básico al que pueden acceder la mayoría de los agricultores para llevar a cabo una gestión medioambiental ligeramente más estricta que la requerida por el Pago Único y el *Higher Level Stewardship*, que se concentra en los sistemas de producción más complejos, que necesitan especial asesoramiento y apoyo porque están sujetos a circunstancias especiales, ya sea por tratarse de zonas desfavorecidas o porque las tierras afectadas tienen un particular interés medioambiental. Ambos programas se van a ver afectados por los retrasos mencionados anteriormente, de manera que se suscribirán



los correspondientes acuerdos para 2007, pero con carácter meramente provisional hasta que el PDR sea aprobado por la UE, lo que no se espera que se produzca hasta el próximo otoño.

Respecto al Programa de ayudas a la silvicultura, *Woodland Grant Scheme*, se ha señalado que la Forestry Commission, que es el órgano encargado de su gestión, está haciendo todo lo posible por cursar, antes del 31 de diciembre, las ayudas a las solicitudes recibidas hasta el momento. En los casos en los que esto no sea posible, se procederá a tramitar la solicitud correspondiente, pero la concesión no se hará efectiva hasta que el Programa de Desarrollo Rural sea aprobado.

Por su parte, el Gobierno ha acordado, en principio, apoyar a los cultivos energéticos en el próximo Programa de Desarrollo Rural, aunque todavía no se ha comprometido, a la reapertura del actual Programa de ayudas, *Energy Crops Scheme*, el año próximo.

Especial preocupación está despertando el futuro del programa de ayudas de montaña, *Hill Farmers Allowance*, ya que ha sido uno de los más afectados este año por el retraso en el pago de las ayudas del Pago Único. El DEFRA ha señalado que está intentando que el programa se aplique y que adoptará las medidas de emergencia que sean necesarias tan pronto como sea posible.

Los agricultores ingleses han manifestado su descontento con la situación, ya que los problemas con la aplicación de estos programas de ayudas en Inglaterra se suman al retraso en el pago de las ayudas del Pago Único hasta mediados de febrero de 2007 y los pagos parciales de las mismas que ha anunciado recientemente el Ministro de Agricultura.



2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

Conferencia Internacional sobre la pesca en el Atlántico Norte

El Viceministro de Pesca del Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia preside el Comité Organizador de la Conferencia Internacional que, sobre el tema tan actual de: "La Pesca en el Atlántico Norte: realidad y perspectivas", se celebrará en la ciudad de Murmansk (Federación de Rusia).

La Conferencia tendrá lugar los días 15 y 16 de marzo del 2007 y España tendrá un papel primordial en la misma, ya que estará representada por una importante delegación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y tendrá representación en el Comité Organizador. Además, España realizará aportaciones a dicha Conferencia, a través de la presentación de dos ponencias al plenario.

Se espera una importante presencia del sector pesquero español, una vez que se divulgue su celebración por los diferentes medios y, especialmente, a través de la propia página web de la Conferencia.

Se están haciendo gestiones con las principales instituciones pesqueras de Rusia: Cámara de Comercio e Industria de Murmansk, Asociación de Armadores, etc., para que una misión empresarial española asista a este evento y pueda reunirse con empresarios interesados en la extracción, transformación y comercialización del pescado y en la renovación de la flota pesquera rusa de la región.

Durante la conferencia se abordarán los siguientes temas:

- Garantías legislativas nacionales para la pesca en el Norte de Europa.
- Bases legales internacionales para la pesca.
- Problemas y vías de solución para la pesca en la zona de Svalbard.
- Estado actual de los recursos pesqueros en el Atlántico Norte y en la parte Occidental del Mar de Barents.
- La comercialización y el sistema de organización del mercado de los productos pesqueros.
- Perspectivas de desarrollo técnico: construcción de buques, tendencias en la organización de la transformación de los productos pesqueros, etc.

Vacunadas 57 millones de aves en 2006

En 2006, fueron vacunadas contra la influenza aviar 57 millones de aves de corral en la Federación de Rusia, según informó en rueda de prensa en Novosibirsk el Jefe del Servicio Sanitario de la Federación Rusa, Guennady Onischenko. Ello permitió evitar la propagación de la epizootia por todo el país. En Rusia actualmente no se registran focos de esta enfermedad.

Ahora bien, los pronósticos para el año que viene son poco alentadores. En los cinco primeros meses del año en curso, la intensidad de la propagación de la enfermedad entre las aves creció un 30%.

Se vislumbra la aparición de una nueva cepa pandémica del virus y la Federación de Rusia se está preparando para ello. Se perfecciona el monitoreo del virus. Los científicos desarrollan intensamente una nueva vacuna específica contra la cepa H5N1, según manifestó Onischenko.

Estas declaraciones del Jefe del Servicio Sanitario de Rusia en Novosibirsk, coinciden con la celebración del seminario internacional "La lucha contra la influenza aviar", en el que participan expertos de los servicios sanitarios y epidemiológicos de los países de la CEI.



En la ciudad de Novosibirsk se creará un laboratorio regional internacional que se especializará en la identificación de los virus de la influenza aviar, anunció el Jefe del Servicio Sanitario Federal, y explicó que en el laboratorio se procederá a resolver todo el abanico de problemas relacionados con la prevención de la enfermedad tanto respecto de los animales, como de las personas.

"La cooperación internacional, el intercambio de cepas, la formación de especialistas, la elaboración de vacunas y el ensayo de nuevos medicamentos serán las tareas que cumplirá el nuevo laboratorio", señaló Onischenko. En el desarrollo del laboratorio internacional se invertirá un total de 40 millones de dólares.

Reducción de puntos de inspección fronteriza para entrada de productos pesqueros

El día 24 de noviembre, el Subdirector del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la FR ha firmado una disposición interna, mediante la cual se establece que "hasta nuevas instrucciones especiales, la entrada de pescado, productos de pesca, productos del mar y otros recursos biológicos acuáticos procedentes de la Unión Europea y Ucrania, y a través de Bielorrusia" se efectuarán sólo por 5 puntos de inspección fronteriza. Son los siguientes:

- Burachki (Sebezh, Provincia de Pskov)
- Torfianovka (Vyborg, Provincia de Leningrado)
- Suzemka (Provincia de Briansk)
- Troebortnoe (Provincia de Briansk)
- Sovetsk (Provincia de Kaliningrado)

Antes se podía importar pescado a través de cualquier de los 50 puntos existentes. La norma se refiere a todos los productos de pesca que entran en Rusia por carretera, tanto materia prima como producto elaborado, siendo la participación de este tipo de transporte en las importaciones rusas de pescado del 90%. En el año 2005 Rusia importó 1,06 millones de toneladas de productos de pesca por un total de 900 millones de dólares.

La nueva decisión ya afectó a Estonia, que no dispone de ningún punto de inspección fronteriza autorizado en su frontera con Rusia. La exportación de productos del mar constituye la quinta parte de todas las exportaciones pesqueras de Estonia. Se suministra fundamentalmente pescado congelado (arenque del Báltico y boquerón). El Ministerio de Asuntos Exteriores de Estonia ha enviado una nota al Embajador de Rusia en Tallin, solicitando aclarar la razón de las limitaciones para las exportaciones de pescado a Rusia.

El Director del Rosseljoznadzor declaró que "Rusia está estrechando el control de las entregas de pescado procedente de Estonia, pero no ha prohibido sus importaciones".

Los importadores rusos de productos de pesca temen que la limitación de puntos de inspección tenga como consecuencia la reducción de entregas de pescado y, como consecuencia, escasez y una subida de los precios del mismo. Dudan de que la capacidad de almacenamiento de los 5 puntos de inspección autorizados sea suficientemente grande para absorber mayores cantidades de pescado y es imposible que haya suficientes inspectores veterinarios para supervisarlos.

Tradicionalmente, en diciembre y en enero las importaciones de productos de pesca aumentan casi al doble, por lo que se espera una subida del 10% al 30% en los precios del pescado, según estimación de todos los importadores.



MARRUECOS

Ratificación del Acuerdo de Pesca con la UE

El proceso de ratificación del Acuerdo de Pesca con la UE, por parte del Parlamento marroquí, ha tenido un nuevo avance, al producirse su aprobación en el plenario de la primera cámara ó Cámara de Representantes, el 22 de noviembre.

Dicho proceso continuará en la segunda cámara o Cámara de Consejeros, a la cual ha sido enviado inmediatamente, estimándose que podría ser concluido durante este mes de diciembre.

Una vez comunicada la conclusión de esta ratificación a la Comisión Europea, el Acuerdo de Pesca entraría en vigor.

Feria de Pesca en Agadir

La celebración del Salón Internacional de Pesca, Agadir Fish Morocco, del 23 al 27 de noviembre, ha contado con la presencia institucional del FROM con un pabellón y la asistencia del Secretario General de Pesca y la Secretaria General del FROM a la inauguración oficial realizada por el Ministro de Pesca, acompañándole durante el recorrido a los pabellones instalados.

El sábado 25, en colaboración con la Cámara de Pesca del Atlántico Centro de Agadir, se organizó un seminario sobre sociedades mixtas, cooperación y desarrollo sostenible que contó con la participación española del Presidente del Cluster de Sociedades Mixtas y Asociaciones integradas en el mismo, el Secretario General de ANFACO y el Director de la Asociación andaluza de productores de acuicultura (ASEMA), los cuales expusieron el estado actual de las inversiones españolas en pesca extractiva, conservas y acuicultura y mantuvieron un coloquio con la parte marroquí, orientado al reforzamiento de la colaboración empresarial en los próximos proyectos que se van a poner en marcha: nuevo plan de pequeños pelágicos, valoración y transformación de productos de la pesca y renovación de flota.

Sector azucarero

El sector azucarero, con fluctuaciones de precios en los últimos años y suspensiones de pagos de azucareras, ha estado sometido a fuertes tensiones que parecen, en la actualidad, aligerarse.

En la oferta mundial, los precios tienden a la estabilidad, incluso a disminuir, por las previsiones de cosecha en 2006/2007.

Internamente se han reajustado al alza los precios de compra de la remolacha, pasando de 29,55 €/t (para un contenido de azúcar del 16,5%) a 35 €/t. Estos precios se encontraban congelados desde 1989, provocando que numerosos agricultores abandonasen el cultivo. Sin embargo, todavía existen problemas internos sin resolver y este año se han sembrado 62.400 ha de remolacha, con una disminución del 7% respecto al año anterior.

La sociedad COSUMAR, única transformadora en el país, pretende relanzar sus inversiones, reforzando su competitividad a través de una inversión en los próximos cinco años de 150 M€.



Ayudas a la adquisición de material agrícola

El Ministerio de Agricultura ha establecido los nuevos importes de ayudas a la adquisición de diferente material agrícola, destinado a tractores agrícolas, motocultores, maquinaria para mantenimiento de suelo, maquinaria para distribución de fertilizantes, maquinaria para distribución de semillas, cosechadoras, pequeña maquinaria y remolques para remolacha y caña de azúcar.

Las ayudas establecidas se fijan en porcentaje y con un límite de cantidad para cada tipo de maquinaria. La adquisición de tractores agrícolas, a título de ejemplo, dispone de una subvención del 40% con un límite de 8.700 € por unidad.

Estas ayudas reemplazan a las actualmente vigentes que fueron establecidas en 1988 y que, en el caso señalado anteriormente, establecían un 30% de ayuda para las adquisiciones realizadas por Cooperativas y un 25% para las compras individuales, en ambos casos con un límite de 2.300 €.



3. AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS

Comienzan a aflorar problemas por el fuerte crecimiento de los biocombustibles

La gran expansión que está experimentando el sector de producción de biocombustibles, principalmente de bioetanol, en los EEUU, está haciendo aflorar serios temores por las consecuencias que esta expansión puede tener para otros sectores, como el de la alimentación animal.

En los EEUU se produjeron en 2005 un total de 151 millones de hectolitros de bioetanol. La estimación para el año 2006 es que se llegue a 181 millones de hectolitros, en un total de 101 plantas de producción. Las 32 plantas que actualmente están en proyecto de construcción o de ampliación llevarán la producción hasta los 254 millones de hectolitros. En la actualidad, toda esta producción se realiza a partir del maíz, y el meteórico crecimiento de esta industria está trayendo toda una serie de consecuencias y de preocupaciones.

La primera consecuencia ha sido un incremento espectacular del precio del maíz. Las cotizaciones en las zonas productoras están en el orden de 12,8 centavos de dólar por kilo, cuando hace un año el precio era un 40% inferior, en el entorno de 7,5 centavos por kilo. Este incremento de los precios, que sin duda es una gran noticia para los agricultores, se teme que genere otras consecuencias menos deseables, entre las que se apuntan:

- La competencia en el uso del maíz entre el etanol y la alimentación. Se está produciendo un encarecimiento de las raciones para el ganado, y ello traerá como consecuencia el aumento del precio de los alimentos para los consumidores estadounidenses. Es de esperar que este encarecimiento se note más en el caso de las carnes de aves y de porcino, así como en los huevos, que dependen del maíz, en la formulación de las raciones, en mayor medida que en la carne de vacuno, que puede sustituir totalmente el maíz por los subproductos de la fermentación en las plantas de bioetanol.
- Es seguro que esta subida de los precios, y la mayor utilización interna del maíz, va a reducir el volumen de producto disponible para la exportación, lo que hará aumentar los precios también en los mercados mundiales, y trasladará estas consecuencias para la alimentación animal. No en vano, los EEUU acaparan el 42% de la producción mundial de maíz. Este encarecimiento puede tener un impacto humanitario, por las posibles serias consecuencias en los países menos desarrollados.

La segunda consecuencia es que se va a incrementar de forma muy sensible la superficie cultivada de este cereal, lo cual a su vez puede tener diversas repercusiones:

- Una reducción en las superficies de otros cultivos alternativos, principalmente el trigo y la soja, lo cual va a generar también tensiones al alza en los precios de estos otros cultivos.
- La puesta en cultivo de tierras que no estaban en producción, entre ellas muchas que estaban acogándose a programas agroambientales de retirada.
- Debido a que el maíz es un cultivo muy intensivo en el empleo de fertilizantes, de pesticidas y de agua, se temen posibles impactos medioambientales derivados del mayor vertido de estas sustancias en el ambiente. Incluso se está observando que algunos agricultores están dejando de hacer la tradicional rotación de cultivos con la soja, lo que exige un mayor aporte de fertilizantes nitrogenados al perderse el efecto fijador del nitrógeno de las leguminosas.

En estos momentos, se discute incluso si habrá tierra suficiente para responder al aumento de la demanda de maíz para producir etanol. En 2005 se sembraron en los EEUU 32,3 millones de hectáreas, para producir unos 300 millones de toneladas de maíz. De estos 300 millones de toneladas, se exportaron 45, y se destinaron a la



producción de etanol otros 38 millones. Para atender a la capacidad de producción de etanol que está proyectada para un futuro inmediato, harán falta 62 millones de toneladas para producir los 254 millones de hectolitros. Cuando se ven las proyecciones que existen de continuar esta tendencia, se aprecia que, sólo con la entrada en funcionamiento a escala industrial de las nuevas tecnologías para producir etanol a base de materiales celulósicos de desecho, será posible responder a la demanda de etanol. Hay que tener en cuenta que la producción prevista de 254 millones de hectolitros, supone apenas el 2% del consumo de gasolina en los EEUU.

El USDA aprueba el arroz transgénico LLRICE601

En un comunicado emitido el pasado día 24 de noviembre, APHIS, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) anunció que, tras el estudio realizado de las evidencias científicas, el arroz modificado genéticamente denominado LLRICE601 será autorizado, al considerarlo seguro para su consumo. La aprobación se publica en el Diario Oficial el día 1 de diciembre.

El pasado mes de agosto, el Secretario de Agricultura anunció que arroz comercial de grano largo estadounidense había sido contaminado con una variedad de arroz genéticamente modificado, la cual no había sido aprobada para consumo humano en los Estados Unidos. El USDA conoció el tema a través de la propia compañía productora, Bayer CropScience, tras el descubrimiento de trazas en los análisis realizados de muestras comerciales de arroz. Esta variedad transgénica de arroz, conocida como LLRICE601, posee una proteína denominada Liberty Link que hace al arroz resistente a los herbicidas. Bayer había proporcionado información tanto al Departamento de Agricultura (USDA), como a la Agencia de los Alimentos y Medicamentos (FDA), indicando que el arroz no suponía ningún riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

En su momento, Bayer no finalizó el proceso de aprobación para la comercialización de esta variedad de arroz. Pero la compañía si completó dicho proceso de otras dos variedades de arroz que llevan la misma proteína, los denominados LLRICE62 y LLRICE06 en el año 1999. Tras la aparición de arroz comercial contaminado con este arroz transgénico la compañía realizó una petición a APHIS para la aprobación del LLRICE601.

Con esta aprobación se soluciona el problema de la presencia de este tipo de arroz en los EEUU, aunque no en los mercados exteriores. Así, la Unión Europea aprobó en el mes de octubre la obligatoriedad de análisis para determinar la presencia de este arroz en todas las importaciones de arroz de grano largo procedentes de los Estados Unidos que entran en la UE.

Ayudas para la promoción de alimentos estadounidenses en el exterior

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) ha anunciado ayudas para la promoción de los alimentos estadounidenses en el exterior, por valor de 39 millones de dólares, para el año fiscal 2006. Según declaraciones del Secretario de Agricultura, el desarrollo de los mercados exteriores es fundamental para la agricultura estadounidense. Estos programas ayudan a las asociaciones de productores de los Estados Unidos a tener mayores oportunidades de acceso a los mercados. Las exportaciones agrarias apoyan no sólo a los sectores de la agricultura y la alimentación, sino a la economía en su conjunto.

Estas ayudas serán administradas por el Servicio Agrario Exterior (Foreign Agricultural Service, FAS) dentro de tres programas denominados: Programa de desarrollo de mercados exteriores (FMD), Programa de asistencia técnica para cultivos especializados (TASC) y Programa de calidad de muestras (QSP).

Bajo el primero de los programas, FMD, el Departamento de Agricultura establece un acuerdo de promoción con organizaciones comerciales agrarias sin ánimo de lucro enfocado, por ejemplo, a reducir los impedimentos comerciales, mejorar las capacidades de los importadores, identificar nuevos mercados potenciales o usos para los productos estadounidenses. Este programa se ha desarrollado durante 50 años y ha venido apoyando el desarrollo de actividades comerciales en más de 100 países de todo el mundo.



El programa TASC proporciona fondos para ayudar a eliminar las barreras a la exportación de cultivos especializados. Dentro de dicho cultivos se encuentran todas las plantas cultivadas y sus productos excepto trigo, semillas para alimentación animal, semillas oleaginosas, algodón, arroz, cacahuete, azúcar y tabaco.

Por último, el programa QSP financia actividades que benefician a la industria agroalimentaria más que a los exportadores individuales. Se trata de ayudas para la compra y transporte de muestras de productos, con el fin de proporcionarlas a los importadores extranjeros, junto con información acerca de las características y atributos de dichos productos.

El primero de los programas es el que más ayudas recibe, con un total de 34,5 millones de dólares, seguido por el de asistencia técnica para cultivos especializados, con un total de 2,6 millones de dólares y, finalmente, el programa de calidad de muestras, con 1,8 millones de dólares.

ARGENTINA

Estimaciones agrícolas para la campaña 2006/07

El avance de la frontera agrícola y la transformación de explotaciones ganaderas con pastos naturales en explotaciones de carácter agrícola han hecho posible un continuo crecimiento de la superficie dedicada a cultivos herbáceos.

Según el informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, para los cultivos herbáceos de mayor extensión en Argentina, durante la campaña agrícola 2006/07, se sembrará una superficie total de 28,33 millones de hectáreas, lo que representa un incremento del 4,2% sobre la superficie sembrada en la campaña anterior y, a su vez, la mayor superficie sembrada en el país.

La soja, el cultivo que en las dos últimas décadas ha experimentado mayor expansión, ocupará una superficie estimada en 15,90 millones de hectáreas con un incremento del 3,7%, sobre la superficie cultivada la campaña anterior.

La Secretaría también prevé incrementos en la superficie dedicada a los restantes cultivos oleaginosos. Así, estima para el girasol una superficie de 2,45 millones de hectáreas, lo que representa un incremento del 8,4% en relación con la campaña anterior y, para el cultivo del cacahuete, un incremento del 27,2%, con una superficie de 220.000 hectáreas.

CULTIVOS	2005/06 (1)	2006/07 (2)	VARIACIÓN (%)
	Miles de hectáreas		(2) / (1)
SOJA	15.329	15.900	3,7
GIRASOL	2.260	2.450	8,4
CACAHUETE	173	220	27,2
TRIGO	5.210	5.200	-0,2
MAIZ	3.183	3.400	6,8
SORGO	577	660	14,4
CEBADA CERVECERA	273	330	20,9
ARROZ	170	175	2,9
TOTAL	27.175	28.335	4,2

Fuente: SAGPyA.



Para el maíz, tanto para grano como para forraje, prevé un incremento del 6,8% sobre lo cultivado la campaña anterior, alcanzando los 3,40 millones de hectáreas.

La superficie estimada para el sorgo es de 660.000 hectáreas, con un incremento del 14,4%. Este incremento se debe, principalmente, al aumento de los precios y a las mejores expectativas para la exportación.

En relación con el trigo, a pesar del aumento del precio internacional del mismo, la superficie prevista, 5,20 millones de hectáreas, es similar a la cultivada durante la campaña anterior. Este hecho es consecuencia de las escasas precipitaciones que se han registrado en Argentina durante el final del invierno e inicio de la primavera pasada, lo que ha condicionado que algunas de las áreas que, en un principio, habrían sido destinadas a la producción de trigo, hayan tenido que ser destinadas a cultivos con periodo de siembra más tardío.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura estima que, como consecuencia del aumento de los contratos de la industria cervecera, la superficie dedicada a la cebada cervecera se aumentará un 20,9% sobre la del año anterior, alcanzando las 330.000 hectáreas.

La superficie sembrada de arroz será de 175.000 hectáreas, superficie prácticamente igual a la de la campaña anterior.

Limitaciones a las exportaciones de maíz

El incremento del precio del maíz en el mercado internacional se ha trasladado de forma inmediata al mercado interno argentino, lo que ha provocado la preocupación del Gobierno y su rápida actuación.

En los últimos tres meses, el precio del maíz en el mercado internacional aumentó, aproximadamente, un 50%, pasando de menos de 100 dólares a los actuales 138 dólares por tonelada. En el mercado interno, el día 15 de noviembre, el maíz se cotizó a 130 dólares por tonelada, lo que representa una subida del 23,8% en los últimos treinta días.

Para controlar el precio interno del maíz, el Gobierno aprobó, mediante la Resolución del 20 de noviembre de la Secretaría de Comercio Exterior, el cierre indefinido del registro de ventas al exterior para los contratos de maíz. La inscripción en el registro de ventas al exterior de las declaraciones juradas de los contratos de exportación de los productos de origen agrícola es un requisito imprescindible para proceder a exportar cualquier producto agropecuario.

Al mismo tiempo, la citada resolución obliga a los exportadores de maíz que ya hayan registrado declaraciones juradas, a la presentación, en el plazo de quince días, de una copia del contrato de venta, especificando país de destino, nombre y domicilio del comprador, volumen de venta, precio FOB de venta, periodo de embarque y medio de transporte.

El Gobierno pretende, al establecer esta obligación, controlar si las declaraciones registradas están basadas en contratos firmes o pretenden evitar el pago de mayores impuestos.

Los impuestos a las exportaciones, en Argentina, se calculan en el momento de la presentación de las declaraciones en el registro de ventas al exterior. Los exportadores de maíz se aseguran, mediante el adelanto de las inscripciones en el registro, no pagar mayores impuestos como consecuencia de los esperados aumentos de los precios del maíz en el mercado internacional y de los posibles incrementos de los impuestos a las exportaciones.

La Secretaría de Economía ha anunciado, para intentar reducir las exportaciones de maíz, la posibilidad de aumentar, del 20% al 40%, los impuestos a las exportaciones de este producto. Los grandes volúmenes de maíz ya registrados hacen ineficaz, en la práctica, esta medida.



El Secretario de Agricultura, Sr. Campos, justificó la aprobación de esta Resolución en el hecho de que en la actualidad ya se han registrado contratos de exportación por 10,50 millones de toneladas de maíz, cuando a mediados de noviembre del año pasado solo se habían registrado contratos por 800.000 toneladas.

Según datos de la Secretaría, en el próximo año la cosecha de maíz de Argentina podría alcanzar los 18 millones de toneladas. El consumo en el mercado interno oscila entre los 7 y 8 millones, por lo que los 10,5 millones de toneladas ya registradas para la exportación constituyen una amenaza de que pueda quedar desabastecido el consumo local.

Discusión por el uso de anabolizantes para la producción de carne

En el año 2004 se prohibió, mediante resolución de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos firmada por el actual Secretario, Sr. Campos, el uso de anabolizantes para la producción de carne vacuna en Argentina. Esta medida fue adoptada para armonizar las normas argentinas con las del Mercosur, y fue avalada por la Sociedad Rural Argentina, la Cámara Rural Argentina y el Consorcio de Exportadores de carne vacuna.

El incremento de los precios de la carne vacuna en el mercado interno y el estancamiento de su producción han revivido la polémica sobre el uso de anabolizantes en la producción de carne vacuna.

La Cámara de Engordadores de Hacienda Vacuna solicita la revisión de la prohibición del uso de anabolizantes. Basan su petición en que esta prohibición no tiene fundamento científico y que el aumento del precio del maíz en el mercado interno está afectando gravemente la rentabilidad de sus explotaciones.

El Secretario de la citada Cámara argumenta que está probado que los anabolizantes son inocuos, no dejan residuos en la carne y que mejoran en un 10% a un 15% la eficiencia productiva. Añade que, para proteger un negocio de 100.000 toneladas de carne que se destinan a Europa, donde está prohibida la importación de carne engordada con hormonas, se impongan reglas que perjudiquen a los 3 millones de toneladas de carne que anualmente se producen en Argentina.

El propio Secretario Campos se ha mostrado dispuesto a revisar la prohibición del uso de anabolizantes. Exige, para eliminar esta prohibición, que se establezca un debate científico sobre su utilización.

Sin embargo, la Sociedad Rural Argentina, en un intento de cerrar el debate, ha reclamado, en la última reunión del Foro Mercosur de la Carne, que agrupa a los ganaderos e industrias cárnicas del bloque, que se declare al Mercosur como "zona libre de anabolizantes".

BRASIL

Situación de las exportaciones de carne de cerdo

Las restricciones impuestas por Rusia a la carne de cerdo procedente de Brasil, después de la aparición, a finales del año pasado, de un foco de fiebre aftosa en los Estados de Mato Grosso del Sur y Paraná, reducirán en un 12% el volumen de las exportaciones de este producto en 2006, según la ABIPECS (Asociación Brasileña de Productores de Carne de Cerdo).

En 2007, se espera que los embarques se recuperen y vuelvan al nivel del año 2005 (625.000 t), debido principalmente, a la confirmación de la suspensión del embargo a la carne procedente del Estado de Santa Catarina, uno de los mayores productores de carne de cerdo del país, que tiene la calificación de libre de aftosa sin vacunación.



Por otra parte, con la retirada parcial a la barrera de MERCOSUR desde mayo de este año, los embarques del Estado de Río Grande del Sur propiciaron que las exportaciones brasileñas se recuperaran. De enero a octubre, las ventas al exterior sumaron un total de 431.774 t, lo que representan unos 680 millones de euros, a pesar de ser 19,9% menores en tonelaje y un 15,9% en facturación que en el mismo período del año 2005.

Rusia sigue siendo, a pesar de las restricciones sanitarias, el principal mercado de las ventas de carne de cerdo brasileñas al exterior, según ABIPECS; hasta octubre bajaron un 26%, aun así, representaron el 52% de las ventas totales al exterior.

Francia quiere vender harina de trigo a Brasil

Productores franceses de harina de trigo tratan de introducirse en el mercado brasileño. Actualmente Argentina es el principal suministrador de trigo y harina a Brasil. Los productos argentinos entran sin aranceles, gracias a los Acuerdos del MERCOSUR. Por el contrario, la harina procedente de la UE sufre un impuesto del 10%, lo cual, junto con la exigencia de solicitar licencia de importación que no se concede de forma automática, dificulta la operación.

Francia exporta una media de 460.000 t de harina de trigo al año, pero prácticamente nada de esta cantidad tiene como destino América del Sur. Cuba era el único país que compraba trigo francés, pero las exportaciones han sido suspendidas, debido a problemas de pago.

Los franceses han realizado un estudio en profundidad del mercado brasileño. De los 199 molinos en actividad, un gran número no opera a pleno rendimiento. El 80% producen harina para consumo, de este total, el 55% es usado en panificación, el 16% en uso doméstico, el 13% en las industrias de pastas alimenticias, el 8% en las industrias de pastelería y el 8% restante para otros segmentos. En el citado estudio, los franceses se hacen eco de un informe del Departamento de Agricultura de los EEUU (USDA), según el cual, Argentina subvenciona de forma "oficiosa" sus molinos, apoyando más las exportaciones de harina que las de trigo, lo que justifica la aparición de harinas mezcladas en Brasil, en detrimento del trigo en grano.

El consumo medio en Brasil está estimado en 28 kg *per cápita*, muy por debajo de los 60 kg de Argentina. Según el estudio francés, Brasil tiene unas 52.000 pequeñas panaderías, con precios muy diferentes; recientemente dichos precios han comenzado a regularse por peso y no por unidad.

Los productores europeos apuestan por una negociación entre la UE y MERCOSUR que facilite los intercambios. El interés de Francia se debe a la pérdida de sus mercados tradicionales a favor de Turquía. Desde el año 2001, Turquía multiplicó por ocho sus exportaciones, incluso para países distantes y que no se benefician de ninguna ventaja en particular, en términos comerciales, logísticos y políticos.

Actualmente, los productores turcos decidieron potenciar el mercado asiático, con campañas comerciales agresivas en Sri Lanka, Indonesia, Malasia y Tailandia. Indonesia ha reaccionado, solicitando una investigación de la OMC sobre las condiciones de venta de la harina de trigo turca. Los EEUU, a pesar de representar tan solo el 3% de las exportaciones mundiales, también presionan.

Discusión sobre el sistema de vigilancia agropecuaria internacional

Con la globalización de la economía y la intensificación del comercio, los países son cada vez más vulnerables a la introducción de plagas y enfermedades de animales, entre ellas la "Influenza aviar". Preocupado por fortalecer el Sistema de Vigilancia Agropecuaria (Vigiagro), el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA-Brasil), promueve, a partir de este mes, una reunión del Comité Gestor de Vigilancia Agropecuaria Internacional.

Los principales puntos que se presentarán a discusión son: resultados de las campañas educativas, reestructuración del Sistema de Vigilancia Agropecuaria Internacional, manual de procedimientos operacionales



del Vigiagro, evaluación de propuestas de los Subcomités de Vigiagro en los puertos, aeropuertos, puestos de frontera y aduanas especiales y la programación presupuestaria para 2007.

El Comité Gestor está compuesto por un representante de cada departamento técnico de la Secretaría de Defensa Agropecuaria del MAPA-Brasil y por los presidentes y secretarios de los Subcomités de puertos, aeropuertos, puestos de frontera y aduanas especiales.

Entre otras funciones, compete al Comité Gestor del Vigiagro establecer la armonización y los padrones de los procedimientos operativos de fiscalización federal sobre los productos agropecuarios en la exportación/importación, además de promover la articulación institucional con las demás autoridades que intervienen en el proceso de liberación de las cargas agropecuarias.

Asimismo, y en la misma línea, el Departamento de Inspección de Productos de Origen Vegetal (DIPOV) del citado Ministerio, ha divulgado una nota técnica conteniendo la 1ª Programación para Catastro de Empresas Exportadoras de Frutas con destino a la UE. La nota alerta de la urgencia del catastro de los exportadores de frutas hacia Europa.

El sector pesquero reacciona contra las normas sanitarias de la UE

El Consejo Nacional de Acuicultura y Pesca de Brasil (CONEPE) está negociando con el Gobierno medidas para evitar la prohibición de exportación de varias especies de pescado nacional a la UE, ante las denuncias de riesgos sanitarios y de contaminación.

El sector pesquero brasileño tiene hasta el día 31 de diciembre para encontrar una salida a las restricciones impuestas por la UE. Las exigencias sanitarias se produjeron después de una inspección hecha por la Comisión en varias industrias de pesca brasileñas.

La UE exige adaptaciones de equipos y mejora del control de calidad en el sector. El riesgo de restricciones a la venta de pescado brasileño llega a las industrias y a las cooperativas de pescadores artesanales, afectando a la exportación de toda la producción pesquera en Brasil.

El Presidente de CONEPE, afirma: "el país está en un buen momento en las exportaciones y el sector de la pesca y acuicultura se destaca por sus buenos resultados. Eso ha hecho que en el mercado europeo perdiese Brasil espacio. La reacción de Europa, intentando poner barreras a nuestros productos, ya la esperábamos, sin que este hecho haga que Brasil deje de atender las exigencias sanitarias. Por detrás de esta presión, está la política de protección del mercado adoptada por la UE. Brasil es un gran competidor en su mercado, principalmente, de atunes"

Las reacciones ya han comenzado. Los empresarios y representantes del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA-Brasil) y de la Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca (SEAP) se han reunido para discutir el asunto y encontrar soluciones en conjunto.

El Gobierno está ampliando el número de laboratorios acreditados y está poniendo a disposición otros, para facilitar que las empresas brasileñas realicen las pruebas exigidas y control de residuos, para que de esta forma se agilice la exportación. También ha comenzado el catastro de embarcaciones y la inspección de la flota, para elaborar un cronograma de adecuación a las exigencias sanitarias de la UE.

Se trata de poner en funcionamiento un conjunto de medidas que permitan superar las exigencias sanitarias de la UE a las exportaciones brasileñas y mantener los canales de comercialización con el mercado europeo. El Presidente de CONEPE afirma: "que ya ha recibido apoyo de empresas importadoras de Inglaterra y España, que no están de acuerdo con el rigor que la UE está imponiendo a Brasil en la cuestión sanitaria de productos de la pesca".



COSTA RICA

Nuevamente escasez de contenedores

La escasa disponibilidad de contenedores con frío, buques y camiones, entre diciembre y junio, afectará al sector exportador, ya que es la época de mayor volumen de ventas.

Las dificultades se presentan porque en esos siete meses se producen las cosechas estacionales de melón, naranja, sandía y mango y se suman a los altos volúmenes de piña, raíces y tubérculos, plantas ornamentales y otros productos que requieren refrigeración.

Según la Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco) este problema tiene tres causas fundamentales.

En primer lugar, la alta estacionalidad de muchos productos agrícolas costarricenses causa un fuerte incremento de la demanda de servicios en ciertas épocas del año.

En segundo plano se encuentra la necesidad de mejorar y facilitar el acceso a la competencia con servicios ofrecidos en otros países, como los puertos de Panamá.

Finalmente, los pequeños y medianos exportadores deben entender que sólo unidos pueden solventar los problemas. De esta manera, juntan volúmenes más grandes de carga y pueden negociar con más éxito con las navieras y otras compañías.

Desde 2004, los exportadores nacionales vienen advirtiendo acerca de la situación de falta de servicios de carga, para los meses en que hay mayor demanda en el país. El problema se ha hecho más evidente en estos últimos años. Algunas de las empresas dejaron de exportar el 15% de su producción el año pasado, según informaciones de Cadexco.

La presidenta de Cadexco explicó que se transmitirán a los exportadores las buenas experiencias de Chile, donde se hicieron consorcios por sectores con varios objetivos. Uno de ellos fue precisamente incrementar el volumen de producto para exportar, pero también se llegó a comercializar con una sola marca para algunos sectores, como el de la industria de alimentos y la agroindustria.

Estos consorcios chilenos negocian una vez al año todos los servicios de logística y en particular el de carga, para evitar problemas de atrasos y pérdida eventual de productos.

Aumento en la plantación de naranjos

El incremento del precio del concentrado de naranja, casi al triple en tres años, ha reactivado la actividad en el país. Este año se plantarán al menos 2.000 hectáreas nuevas en Costa Rica.

La cotización del concentrado en la Bolsa de Nueva York pasó de 0,50 dólares por libra de sólidos a 1,93 dólares. Este precio es el más alto desde 1990, cuando llegó a cerca de 2 dólares. Analistas del mercado estiman que, en cualquier momento, el precio del mercado volverá a llegar a esa cifra.

El alza se debe a la baja en la producción del Estado de Florida, principal proveedor de Estados Unidos. Las plantaciones de esa zona fueron afectadas por cuatro huracanes entre 2004 y 2005. En Florida los árboles sufren también el ataque de la bacteria del Canker, que se diseminó en la región tras el paso del huracán Wilma.

Funcionarios del Departamento de Agricultura de Estados Unidos determinaron que no es factible erradicar la bacteria en Florida, y proponen un programa para mantener la bacteria en los niveles más bajos posibles, según un estudio del Consejo Nacional de Producción.



Las estimaciones de cosecha total de Florida disminuyeron a 135 millones de cajas de 40,8 kilos. Según el presidente de una industria costarricense procesadora de naranjas, cualquier volumen menor a los 150 millones de cajas en Florida implicará baja oferta en el mercado estadounidense y, por lo tanto, un incremento de los precios internacionales.

Una empresa de Costa Rica plantará este año unas 1.500 hectáreas nuevas. Empresarios independientes plantarán al menos otras 500 hectáreas adicionales este año. La mayor producción mejorará el uso actual de la planta procesadora y fabricante de jugo concentrado: dicha planta tiene una capacidad instalada de 15 millones de cajas y en la cosecha próxima (recolección de enero a mayo) recibirán apenas unos seis millones de cajas.

El exceso de capacidad instalada, las condiciones de tierra y clima y las necesidades de desarrollo llevaron a incentivar el cultivo de naranja, en unas 4.000 hectáreas, en territorio nicaragüense, en la zona fronteriza con Costa Rica.

Costa Rica tiene unas 27.000 hectáreas plantadas de naranjos, que se concentran en la zona norte del país, en plantaciones especializadas en fruta, pero también se cosecha en la zona sur, la oeste y el Valle Central. Grandes compañías, como Del Oro y Tico Frut, concentran la mayor superficie. Aunque también hay muchos pequeños y medianos productores. El Programa Nacional de Cítricos los cifra en unos 4.000.

Costa Rica exportó casi 38 millones de kilos de naranja procesada en 2005, según un estudio de mercado del CNP. El principal comprador fue Estados Unidos, con 18 millones de kilos. Se exporta sin aranceles, bajo los beneficios de la iniciativa para la Cuenca del Caribe. Holanda compró 16 millones de kilos y España poco más de un millón de kilos.

Altos niveles de plaguicidas en volcanes

Un estudio sobre el reconocimiento de contaminantes orgánicos en Costa Rica concluye que existen elevadas concentraciones de sustancias tóxicas, de uso agrícola, en zonas montañosas de gran valor ecológico. La investigación fue dirigida por un profesor de Ciencias Físicas y Ambientales de la Universidad de Toronto, Canadá, en colaboración con el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas de la Universidad Nacional (UNA).

Según dicho estudio, existen altos niveles del fungicida clorotalonil y del insecticida endosulfán en los volcanes Barva y Poás. Esto se debe a que están situados directamente a sotavento, dirección opuesta a vientos dominantes, respecto a las plantaciones de las llanuras caribeñas.

El hallazgo pone en evidencia que existe un transporte de sustancias químicas tóxicas provenientes de la agricultura intensiva. Estos tóxicos ascienden transportados por el aire y son depositados a través de las precipitaciones en zonas de gran altitud y bajas temperaturas.

El clorotalonil y el endosulfán (aún no ha sido prohibido, aunque existe una propuesta para hacerlo desde el año 2000) son de uso común en numerosos cultivos tropicales. Estos plaguicidas son nocivos tanto para el ser humano como para la biodiversidad, que comienza a decrecer en los parques nacionales costarricenses.

El estudio también halló que otros contaminantes orgánicos persistentes (COPs), prohibidos desde hace tiempo en el país y regulados internacionalmente por el Convenio de Estocolmo, tienen concentraciones relativamente bajas, comparadas con los valores medidos en zonas de América del Norte y del resto de Centroamérica.

Sin embargo, el insecticida DDT, uno de los tóxicos que más permanece en el ambiente, aún se encuentra en altas concentraciones en el Parque Nacional Manuel Antonio, en Quepos. El DDT fue prohibido en Costa Rica en 1988.

La información se recogió en 23 estaciones instaladas en 2004 por todo el país. En estos 23 puntos se identificaron los tóxicos atrapándolos primero con un gel que luego se analizaba por cromatografía. Se trata de



una investigación que ya se había realizado en el Ártico, donde se depositan contaminantes orgánicos de todo el mundo a través del mismo mecanismo de transporte desde zonas cálidas a frías a escala global.

El interés por este estudio en Costa Rica se debe a que la importante riqueza ecológica del país convive con una agricultura química intensiva, asimismo, este fenómeno tiene mucha incidencia en el país debido a los fuertes contrastes de temperatura y grandes masas de aire.

Ahora, la línea de investigación se ampliará hacia un control de los tóxicos en períodos más largos, así como también se extenderá a otros países. Es importante conocer el mecanismo de movilidad de contaminantes, para saber qué riesgo supone para el entorno el uso de ciertos productos químicos. Para los investigadores de la UNA, la solución idónea contra el problema de los plaguicidas incluye la promoción de un tratamiento orgánico de las explotaciones agrícolas que no sea contaminante.

HONDURAS

Reapertura de la frontera a la exportación de ganado

Aunque el censo bovino hondureño disminuyó en los últimos tres años en 400.000 cabezas, la presión de los ganaderos obligó al Gobierno a decretar la reapertura de fronteras, cerradas para la exportación de ganado vivo desde enero pasado.

La población bovina pasó de unos 2,2 millones de cabezas en 2003 a 1,8 millones en 2006, razón por la que las autoridades suspendieron el permiso para llevar los animales a Guatemala, principal mercado de los productores.

No obstante, después de una reunión del gremio ganadero, a finales de octubre, se aprobó la reapertura junto a un plan de reactivación del sector, que incluyó avales a los productores para vender 10.000 novillos en el exterior.

Honduras es el segundo país con mayor cantidad de bovinos de Centroamérica. Cada año se estima una exportación de 170.000 reses a Guatemala y de allí una parte va a México.

La venta de ganado vivo está abierta a cualquier país, pero el 90% de las exportaciones se dirigen a Guatemala por mejores precios de procesamiento. Cincuenta y tres mil ganaderos hondureños, en su mayoría pequeños, exportan a aquel país.

MÉXICO

Avances en el Sector agropecuario y pesquero según la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha presentado recientemente los estudios "Política Agropecuaria y Pesquera en México: logros recientes, continuación de las reformas", y "Evaluación de la Política Rural de México", a efectos de desarrollar nuevos esquemas en beneficio de los sectores productivos de este país.

Con base en los estudios en cuestión, se menciona que el objetivo central del análisis es diseñar estrategias de trabajo para identificar oportunidades y promoverlas, con un estricto control de la diversidad en climas, cultura y potencialidad de recursos naturales, con el fin de integrar conjuntamente, autoridades y productores, acciones de trabajo dirigidas a superar los retrasos en la población rural. También se indica que los estudios representan



un importante estímulo para las autoridades, para evaluar y desarrollar mejores esquemas de trabajo en el sector agropecuario y pesquero, con la intención de avanzar hacia las reformas y fortalecer las políticas públicas con planes de medio y largo plazo.

Dichos estudios señalan que las reformas a las políticas agropecuarias y pesqueras aplicadas en México en los últimos años son innovadoras y han reducido el grado de distorsión de los mercados, optimizando la transferencia de ingresos a los productores, disminuyendo el sesgo entre las zonas rurales y los programas sociales, y mejorando la transparencia de las políticas mediante la descentralización.

En la parte de recomendaciones, el organismo internacional sugiere poner mayor énfasis en las inversiones directas al campo y revisar con detalle los apoyos y subsidios, que si bien en algunos esquemas, como los programas PROCAMPO y ALIANZA CONTIGO, han logrado influir en el desarrollo del sector, con beneficio para pequeños productores, en los de Comercialización e Ingreso Objetivo, los resultados pueden mejorar sensiblemente.

Con referencia a la población rural, estimada en un 25 por ciento del total, se señala que se requiere un mayor esfuerzo en el que participen, de manera integral, todos los involucrados. Se afirma que la tarea de OCDE en este caso consiste en asistir al Gobierno mexicano con proyectos y reformas coherentes de desarrollo rural, de acuerdo a las nuevas exigencias mundiales.

Se apunta, igualmente, que uno de los problemas estructurales que tiene México es el fenómeno de la dispersión, al hablar de 25 millones de personas que habitan en el sector rural y de 200.000 localidades, lo cual implica un mayor reto para su atención y al mismo tiempo representa un universo de oportunidades, siempre y cuando se ubiquen e integren de manera correcta las posibilidades de éxito en cada región.

Con respecto al sector pesquero, se explica que, pese a que se ha dado un paso importante en el marco normativo, se tiene que trabajar con una visión a largo plazo que contemple la reducción de la pobreza y aumente la rentabilidad, optimizando los recursos y aplicando un mayor control de los beneficios y objetivos dirigidos a la población.

En el tema de desarrollo rural, el análisis arroja elementos para definir nuevos conceptos en torno a qué es lo rural, cuál es su importancia y su extensión, y deja ver la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional para lograr mejores resultados en el sector. Se refiere también a la parte pesquera, afirmando que el ordenamiento de la actividad requiere, igualmente, de esta misma coordinación.

En el tema agrícola se indica que es necesario prestar atención y controlar el fenómeno de la regresividad de algunos apoyos estatales vinculados al volumen de producción y al costo de los insumos, y añade que, en la práctica, se presenta periódicamente la renegociación de esquemas como el Ingreso Objetivo, lo que dificulta medir los impactos reales de las políticas y acciones y provoca la concentración de recursos en algunas partes del país en detrimento de las más atrasadas.

Otro tema de interés que se plantea es la recomendación de avanzar en la adecuación de los derechos de propiedad en el campo, con el fin de dar certidumbre a los productores e inducir el ahorro interno en el sector, así como la inversión privada.

Puesta en marcha del Fondo mexicano de estabilización de precios del café

Tras más de seis años de intensas negociaciones, los productores de café de México lograron conformar el llamado Fondo Cafetalero. La aportación estatal de 246.569.000 pesos (unos 17.612.000 €) al Fondo de Estabilización de Precios del Café, permitirá al sector hacer frente, en mejores condiciones, a las variaciones de los precios del aromático en el mercado internacional.

Los recursos aportados en el pasado por los cafetaleros, en sus procesos de comercialización del producto, han venido financiando insuficientemente dicho Fondo, el cual, a partir de ahora manejado por ellos mismos, les



permitirá tener la certeza de que cuentan con la seguridad necesaria frente a los movimientos de los precios del producto en los mercados mundiales.

Por parte de la SAGARPA, se considera que la transferencia de la información y de los recursos a las organizaciones de productores, para que sean éstas quienes directamente manejen el dinero a través de una Institución Fiduciaria, marca un hito en la historia del país, porque demuestra lo que se puede alcanzar con base en acuerdos y es prueba de la confianza del Gobierno en la sociedad para que sea ella la que le de orientación a los programas y recursos. Representa el inicio de un cambio de fondo en el trabajo que deberá desarrollar en los próximos años este importante sector productivo del país, pero requiere, sigue considerando SAGARPA, ser acompañado con programas como el de sanidad y el de atención a los mercados, a fin de mejorar las condiciones de vida de quienes cultivan café.

El Fondo se integra por aportaciones hechas por los productores en sus procesos de comercialización y se verán beneficiados 292.000 cafetaleros con las acciones que se hagan con los recursos obtenidos. Se pretende que, en el futuro, con el Fondo, el sector del café se apoye, no con mecanismos de transferencia y subsidio puro, sino con elementos de amortiguación de los ciclos de los precios.

NICARAGUA

Exportación de carne ecológica

Con una oferta de 4.500 kilos al mes, Nicaragua estará lista para exportar carne ecológica a Costa Rica en 2007 y posteriormente exportará a Estados Unidos.

Se espera que las ventas al mercado costarricense generen más de 100.000 dólares al mes, cantidad que crecería de forma acelerada por la abundancia de productores ganaderos que actualmente convierten sus pastizales en ecológicos.

El cambio a esta actividad es apoyado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que también desarrolla un proyecto de certificación de pastos, en el que hay 45 fincas incluidas con un total de 75 hectáreas. La certificación se otorgará a finales de 2006.

Las empresas que optan por la certificación del IICA son la Organización Internacional de Agricultura y Ganadería (OCIA), Biolatina y CBS. La primera dirigirá sus exportaciones a Costa Rica, la segunda a Estados Unidos y la última a Estados Unidos, Europa y otras naciones de Latinoamérica.

En total, en el proyecto ecológico participan unos 100 pequeños y medianos ganaderos, a los que se les brinda asistencia técnica, capacitación y apoyo en comercialización internacional.

De acuerdo con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), Nicaragua tiene grandes ventajas para entrar en el mercado de carne ecológica pues posee un millón de hectáreas de pastizales.



4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

131º período de sesiones del Consejo

Durante los días 20 a 25 de noviembre se celebró en Roma el 131º período de sesiones del Consejo de la FAO. El Consejo es el órgano ejecutivo de gobierno que actúa en los períodos ordinarios entre las Conferencias, convocadas cada dos años. Está compuesto por 49 Estados miembros, elegidos por un período de tres años con arreglo a un sistema rotativo.

La principal función del Consejo es el debate y la adopción de los informes de los distintos Comités que se han celebrado a lo largo del ejercicio, así como la preparación del período de sesiones de la siguiente Conferencia. El presente período de sesiones se dedicó, sobre todo, a debatir la aplicación de las decisiones del 33º período de sesiones de la Conferencia y las propuestas de reforma presentadas por el Director General.

Durante este período de sesiones se examinaron, siendo adoptados finalmente, los informes de los siguientes Comités:

- 80º Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (Roma, octubre 2006).
- 32º Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (Roma, 30 octubre – 5 noviembre 2006).
- 112º a 116º Comité de Finanzas (Roma, febrero – octubre 2006).
- 95º y 96º Comité del Programa (Roma, mayo – septiembre 2006).

De la presentación y análisis de los informes expuestos en el Consejo sobre los diferentes Comités merecen destacarse:

▪ Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

Se planteó la preocupación por la falta de progresos hacia la consecución de los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas malnutridas en 2015. Se reconoció el esfuerzo de la iniciativa “América Latina y Caribe sin Hambre 2025”. Se instó a una rápida ejecución de las Directrices Voluntarias sobre el Derecho a la Alimentación. En relación con el documento sobre “La situación mundial de la agricultura y la alimentación” se hizo hincapié en la función clave que tiene que desempeñar la reducción del hambre y la malnutrición (Objetivo del Milenio –ODM- 1) para el cumplimiento del resto de ODM y en la necesidad de fomentar programas orientados a garantizar el acceso de alimentos a los grupos más vulnerables.

Se constató asimismo el incremento del número de emergencias alimentarias en el mundo debidas a los conflictos armados y a factores climáticos. El papel fundamental de la inversión de recursos nacionales e internacionales en agricultura y desarrollo rural se consideró indispensable para lograr reducciones sostenidas de malnutrición y pobreza, especialmente en los países de bajos ingresos y déficit de alimentos (PBIDA). Se exhortó a la reanudación de negociaciones de la Ronda Doha, señalando la importancia del comercio internacional en el crecimiento de la economía y de la seguridad alimentaria. Se recomendó aprovechar los retos y oportunidades que puede brindar la bioenergía a los países en desarrollo.

▪ Comité de Finanzas.

Se examinó el estado de pago de las cuentas correspondiente a 2006, observando que el 30% de los miembros no habían realizado ninguna contribución ni en dólares ni en euros. Se expresó grave preocupación por el empeoramiento de la situación financiera, la gran cantidad de gastos comprometidos y no presupuestados, los pasivos no registrados y no contabilizados y el déficit creciente del Fondo General, la falta de liquidez provocada por el atraso en el pago de cuotas, así como el crítico deterioro de la situación del flujo de efectivo al haberse agotado las reservas. El Consejo ratificó la petición a la Secretaría de la FAO para que se lleve a cabo un



análisis del flujo de caja que contemple todas las necesidades financieras para cubrir el presupuesto del resto del bienio 2006-2007, presentando una propuesta financiera apropiada que permita recuperar la solidez financiera y la sostenibilidad a largo plazo de la organización. El Consejo pidió asimismo al Comité de Finanzas que examine, en su reunión de mayo 2007, la situación generada por los costes no presupuestados y se eleve un informe.

▪ **Comité del Programa.**

El Consejo ratificó la recomendación de la reunión conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas en el sentido de aplazar la elaboración del Plan a Medio Plazo 2008-2013, a la espera de los resultados del Grupo de alto nivel sobre la coherencia del sistema Naciones Unidas y de la Evaluación Externa Independiente de la FAO (EEI). La EEI deberá realizar propuestas sobre el ámbito y la modalidad de presentación del plan a Medio Plazo, así como de otros documentos principales sobre políticas de la organización. Se recordó la importancia de fortalecer la cooperación entre las organizaciones de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación con sede en Roma, con el objetivo a medio plazo de lograr ahorros mediante una mayor sinergia y eficiencia global entre las mismas.

Con respecto a la organización de la Conferencia Internacional sobre reforma agraria y desarrollo rural (CIRADR) llevada a cabo por la Secretaría de la FAO en marzo de 2006, el Consejo reconoció el importante papel de esta Organización en la creación de capacidades y en la prestación de asesoramiento en materia de políticas de reforma agraria y desarrollo rural, a nivel nacional, en los países en desarrollo.

En lo relativo a la gestión de plaguicidas, el Consejo de la FAO ratificó el “Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional” (SAICM, por sus siglas en inglés) y la importancia de su aplicación para conseguir los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible y los ODM. Se consideró que el “Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas” debe ser un elemento importante del proceso de implantación del SAICM.

Como se señaló al principio, el asunto más debatido de la agenda del Consejo fue el de la implementación de las decisiones de la pasada Conferencia sobre las propuestas del Director General. A este respecto, el Consejo se mostró de acuerdo en considerar que dichas propuestas se ajustaban a las decisiones adoptadas por la Conferencia y de esa forma se le autorizó a aplicar la reestructuración de la sede conforme a su documento de propuesta, a efectuar el traslado de la Oficina Regional para Europa, de Roma a Budapest, así como a proceder al establecimiento del Centro de Servicios Compartidos como medio para lograr incrementar la eficiencia de la FAO en el cumplimiento de su mandato.

El Consejo fue informado de la marcha de los trabajos del Comité responsable de la EEI. Se destacó que la evaluación había sido encargada por los órganos rectores en nombre de todo el conjunto de los miembros, que la consideraban propia, y “este fuerte sentimiento se debía conservar manteniendo la neutralidad, independencia, transparencia y objetividad profesional durante todo el proceso”. Sobre el calendario, se señaló que en abril 2007 se hará público un documento previo y, en julio de dicho año, el proyecto de informe final. Los resultados de la evaluación y las propuestas de reforma del Director General autorizadas por el Consejo han de respaldarse mutuamente y ser compatibles con las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en el sistema de Naciones Unidas.

Junto con la aprobación de la creación de una Oficina Subregional de la FAO para América Central, el Consejo subrayó que el objetivo general de las reformas aprobadas era mejorar la eficiencia y la eficacia de la organización y su capacidad de proporcionar mejores servicios a los Estados miembros. Para ello el proceso de reforma de la FAO en curso y los resultados de la Evaluación han de complementarse y apoyarse mutuamente.

Finalmente, el Consejo autorizó la colaboración de la FAO con el Foro de Naciones Unidas para los Bosques con el fin de celebrar en 2011 el “Año Internacional de los Bosques”, invitando a la Secretaría a que comience a planificar las actividades para el mayor éxito del mismo y presente los correspondientes informes a los próximos Consejo y Conferencia de la FAO.



Presentación de las actividades de la cooperación de España

Con motivo de la participación en las sesiones del 131º Consejo de la FAO que han tenido lugar del 20 al 25 de noviembre de 2006, el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación se desplazó a Roma, donde mantuvo una reunión con el Director General de esta organización, y presidió conjuntamente con él un acto de presentación de las realizaciones de cooperación de España con la FAO, ante los participantes en el Consejo.

Dicho acto contó con la presencia de los miembros de la Comisión de Cooperación y Desarrollo del Congreso de los Diputados que realizaban una visita oficial a las Agencias de Naciones Unidas en Roma (FAO, FIDA y PMA).

El Director General de la FAO expuso con detalle los proyectos de cooperación que España está desarrollando en colaboración con esta Organización, señalando su relevante contribución a la realización del principal objetivo de la FAO, como es la mejora de los niveles de nutrición y de desarrollo de los pueblos. Posteriormente hizo especial hincapié en el agradecimiento al Gobierno de España de la Organización que preside y que quiso hacer extensivo a la sociedad española en su conjunto.

El Subsecretario, en su intervención, trasladó a los presentes el compromiso y apoyo del Gobierno español al sistema multilateral, como plataforma idónea para acometer la mejora de la gobernanza y la solución de los problemas globales de desarrollo. Destacó, igualmente, el hecho de que España ha incrementado sus contribuciones a los organismos multilaterales con el fin de alcanzar un nivel de esfuerzo en consonancia con su peso económico. De los 90 millones de euros que España destinó en 2005 a Organismos Internacionales no Financieros, se pasará a 700 millones de euros en 2007, siendo la FAO la organización que en 2006 ha disfrutado del mayor aumento de las contribuciones voluntarias de España, en comparación con otros organismos de la familia de Naciones Unidas. De esta forma, las contribuciones del año precedente se han multiplicado por 7, para alcanzar una cifra que se situará alrededor de 30 millones de euros al finalizar este año.

Con posterioridad se refirió al hecho de que entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a los que se comprometieron todos los miembros de Naciones Unidas en 2002, el que afecta más directamente a la FAO es el primero: reducir a la mitad el número de hambrientos en el mundo en 2015, por lo que la tarea a la que se enfrenta la Organización durante los próximos años es inmensa.

En su intervención, también señaló que en España hay una conciencia clara de que para poder alcanzar las metas del Milenio es preciso incrementar los recursos destinados a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), mejorar su calidad y avanzar hacia una mayor coherencia del conjunto de las políticas públicas que afectan a la cooperación: agrícolas, económicas, financieras, medioambientales y migratorias. Es por ello que el Consejo de Ministros ha reconocido recientemente que la lucha contra la pobreza y en favor de un desarrollo humano equitativo y sostenible, es un elemento esencial de su agenda de Gobierno.

Recordó que reducir la pobreza es un deber ético para la ciudadanía de los Estados más prósperos como España, y un compromiso ineludible para su Gobierno e Instituciones. Subrayó que el crecimiento de la ayuda española al desarrollo, que se va a duplicar en el período 2005-2007, se ha basado en dos ejes: por un lado, cumplir con los compromisos adquiridos y por otro, que ésta ayuda sea predecible y sostenida en el tiempo, con el horizonte de poder alcanzar el 0,7% de PIB en el año 2012.

El futbolista Raúl apoya la lucha contra el hambre en África

El capitán del Real Madrid y de la Selección Española de Fútbol, Raúl González, realizó los días 27 y 28 de noviembre una visita a Senegal como Embajador de buena voluntad de la FAO para apoyar los esfuerzos de esta Organización de la ONU en su lucha contra el hambre en África.

El popular deportista viajó a Dakar para conocer de cerca los diversos proyectos agrícolas que la FAO realiza, destinados a incrementar la producción de alimentos en algunas de las zonas con menos recursos en el área metropolitana de la capital senegalesa. El objetivo último de este viaje es el de sensibilizar a la opinión pública



mundial acerca de la situación de inseguridad alimentaria que viven millones de personas en el continente africano, el más castigado por la pobreza y la subnutrición.

El calendario de actividades incluyó la visita a las instalaciones del hospital Fann, en el centro de Dakar, que cuenta con una pequeña explotación donde se producen hortalizas en régimen de autoconsumo para mejorar la nutrición de los enfermos de sida. También visitó otro proyecto de agricultura urbana en el barrio de Hann Bel Air, en la periferia de la metrópoli senegalesa, que está gestionado, en su mayor parte, por mujeres de familias pobres.

El Programa de Embajadores de la FAO, iniciado en 1999, tiene como principal objetivo dirigir la atención pública y la de los medios de comunicación, hacia la inaceptable situación de los 854 millones de personas que siguen siendo víctimas del hambre. En este programa participan diversas personalidades entre las que figuran Premios Nobel, artistas y deportistas de reconocida fama mundial, como el futbolista Roberto Baggio o los cantantes Youssou N'Dour, Noah, Ronan Keating, Gilberto Gil o el grupo rock Maná.

Proyecto para reducir los impactos adversos de la pesca del camarón

El camarón es un crustáceo de pequeño tamaño pero de gran relevancia económica, ya que es uno de los productos pesqueros más solicitados en el mundo. Cada año se capturan en el mar cerca de 3,5 millones de toneladas, mientras que otros 2,4 millones proceden de la acuicultura. Constituye una verdadera mina de oro para los países en desarrollo que suministran el 90 por ciento de todo el camarón que se consume en los países desarrollados, por un valor de 8 000 millones de dólares EE.UU. anuales. Los empleos de cientos de miles de personas en los países en desarrollo dependen del camarón.

La contrapartida a su relevancia económica es que, en su pesca, se pierden gran cantidad de recursos marinos a causa de los descartes. En algunos casos, por cada kilogramo de camarón los pescadores capturan de forma accidental hasta 20 kilogramos de otras especies marinas que se devuelven al mar y se desaprovechan.

En 2002, la FAO realizó, de forma conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, un proyecto quinquenal dirigido a reducir las capturas no deseadas en la pesca del camarón. Como organismo ejecutor, la FAO gestiona las actividades del proyecto en el terreno, trabajando con la industria camaronera, los pequeños pescadores, y los organismos nacionales y regionales de pesca, para introducir nuevas tecnologías y métodos de pesca que permitan capturar tan solo los peces deseados y de un cierto tamaño, dejando escapar a los más pequeños y a las otras especies, como son las tortugas marinas.

En este sentido, la FAO proporciona aparejos modificados para el arrastre, y lleva a cabo talleres con los pescadores y armadores, con el objetivo de explicarles su uso adecuado y los cambios en las técnicas de pesca. Al mismo tiempo, la Organización apoya la realización de experimentos con buques equipados con sensores de alta tecnología y monitores submarinos que evalúan la eficacia de las nuevas redes de arrastre. Los resultados de este proyecto hasta el momento están siendo excelentes, con una reducción de los descartes de hasta en un 50 por ciento en algunos casos.

Los países en los que la FAO está ejecutando este proyecto son Bahrein, Camerún, Colombia, Costa Rica, Cuba, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Trinidad y Tobago y Venezuela.



Comité de pesquerías de la OCDE

La segunda reunión anual del Comité de Pesquerías de la OCDE se celebró del 16 al 18 de octubre de 2006 en París. Además de los países miembros, asistieron como observadores Argentina, Rusia, Taiwán, Tailandia, Comisión Sindical Consultiva (TUAC), Banco Mundial, OMC y FAO.

El trabajo de este grupo se centra en tres áreas clave: seguimiento de políticas pesqueras; reforma de políticas pesqueras e implicaciones de la globalización para los sectores acuícola y pesquero. Este comité se creó en 1961 y actualmente se encuentra sometido a un proceso de evaluación que finaliza en la primavera de 2008. Su mandato será renovado y mejorado con la inclusión de los resultados del análisis de sus fortalezas y debilidades.

Entre los documentos discutidos destaca un estudio sobre el grado de libertad y las trabas en los países OCDE a las inversiones extranjeras en el sector de la pesca. También se presentó un trabajo sobre pesca ilegal no declarada y no documentada (IUU) referido a un taller celebrado en el seno de la OCDE en relación con este importante problema.

Gran parte del debate se centró en la globalización del sector, con la presentación de los estudios: Tendencias en la Globalización y Sector Pesquero y Revisión de los Conductores de la Globalización en la Cadena de Valor del Sector de la Pesca.

En materia de reforma de políticas pesqueras, se estudió el contenido de los siguientes documentos:

- Borrador de informe sobre ajuste de capacidad. Trata la economía política de programas de retirada, con una revisión preliminar de experiencias en el desarrollo de la aplicación de esquemas de ajuste de capacidad en algunos países miembros. Este trabajo servirá de base para la posterior elaboración de una guía de mejores prácticas sobre esquemas de ajustes de capacidad.
- Borrador de Revisión de Estudio de Casos Seleccionados: Nueva Zelanda, Noruega, Islandia, Canadá y EEUU. En relación a la gestión de stocks compartidos.

La reunión finalizó con la presentación un nuevo trabajo sobre la evaluación de la política pesquera en Méjico y con la exposición de ciertas intervenciones de varios países miembros. Concretamente, Reino Unido mostró sus medidas actuales para controlar la IUU y España informó sobre una carta de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación dirigida a sus homólogos de 6 países de África Occidental para fortalecer la colaboración en esta materia.

Reunión sobre inversiones en desarrollo territorial

La Dirección de Gobernanza y Desarrollo Territorial (DGTD) de la OCDE en Colaboración con el Gobierno de Escocia organizó unas jornadas sobre inversiones y desarrollo rural en Edimburgo los días 18, 19 y 20 de octubre.

Las ponencias se presentaron agrupadas en seis apartados: definición de prioridades; fomento de la innovación; servicios en zonas despobladas; relación entre zonas rurales y urbanas; inversiones en servicios y actividades económicas innovadoras y la futura orientación de las prioridades de inversión en zonas rurales.

▪ Definición de prioridades

La globalización, las corrientes migratorias, las tecnologías de la información y comunicación (TICs), los cambios en las políticas agrícolas y la aparición de mercados no agrarios en zonas rurales, sitúa a éstas en un desafío a



las amenazas y oportunidades que los cambios implican y todo ello requiere propuestas de nuevas políticas a nivel nacional y regional.

El primer ponente fue el Sr. Hecklinger, Vicesecretario General de la OCDE, y describió los distintos papeles que juegan las administraciones públicas en los países de la UE. Se plantea la necesidad de seleccionar inversiones y zonas prioritarias, dejando en evidencia la predisposición de los países hacia políticas de mercado frente a políticas de desarrollo. También destacó las mejores condiciones de las que gozan las regiones urbanas en relación con las rurales.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural escocés destacó la importancia del mundo rural en Escocia, que incluye el 95% del territorio. El desarrollo de la autonomía permitirá un mayor avance en política regional durante el periodo 2007-2013.

El representante del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) planteó un enfoque del desarrollo rural mucho más centrado en el sector agrario, actividad económica de gran importancia en la economía de su país y, en especial, para las zonas rurales.

▪ Fomento de la innovación en áreas rurales

La experiencia de los países OCDE muestra que la formación e innovación es una clave para la competitividad y el desarrollo. La innovación en áreas rurales implica la introducción y desarrollo de nuevas actividades y un nuevo enfoque de relación entre ciudadanos y gobiernos, con la creación de redes de comunicación y difusión del conocimiento.

La primera ponencia trató sobre las empresas relacionadas con actividades sobre la sociedad de la información y fue presentada por el Sr. McGranahan, economista del USDA. Un profesor de la Universidad de Helsinki y un funcionario del Federal Reserve Bank of Kansas expusieron, respectivamente, dos presentaciones que versaron sobre las actividades económicas de desarrollo rural ligadas a las TICs y sobre el desarrollo de áreas rurales en relación al número de patentes registradas en estas poblaciones.

▪ Dotación de servicios en zonas despobladas

Los países miembros y no miembros de la OCDE se enfrentan a importantes desafíos en relación con el suministro de servicios públicos a los ciudadanos del medio rural. La combinación de variables como zonas remotas y población escasa y envejecida, plantea la duda sobre la rentabilidad de las inversiones necesarias para dotar de servicios a estas áreas. Por otro lado, el acceso a servicios de calidad puede verse como un derecho de los ciudadanos y un elemento de justicia social.

En esta sesión se debatieron las siguientes cuestiones: posible equilibrio entre equidad y eficiencia; opciones de mejora de servicios y autoridades decisorias y; problemas de calidad, coste, elección, participación, gobernanza y exclusión social que deben ser considerados.

▪ Relaciones entre áreas rurales y urbanas

Los responsables políticos de los países de la OCDE se muestran convencidos de que las estrategias para el desarrollo rural y urbano no pueden aplicarse de forma independiente. El desarrollo de ambas está íntimamente ligado y el conocimiento de estas relaciones puede abrir nuevas posibilidades. Algunos de los aspectos a estudiar son las ventajas comparativas, el uso de la tierra, transportes y comunicaciones y cooperación entre administraciones. Las cuestiones clave que se debatieron en esta sesión fueron:

- Relaciones entre zonas periurbanas, zonas rurales remotas y zonas urbanas.
- Demandas urbanas que pueden cubrirse por las zonas rurales.
- Tipo de inversiones que facilitan la relación urbano-rural.



- **Consecución de objetivos de inversiones en servicios y empresas de innovación**

En este debate se plantearon distintos estudios de casos en los que se alcanzaron los objetivos propuestos con inversiones en diferentes países y sectores (servicios sanitarios, tecnologías de la información, turismo y asociaciones empresariales). Los estudios de casos permiten mostrar como la nueva orientación de las subvenciones estatales permite conseguir unos objetivos mas eficientes en términos de creación de empleo, desarrollo empresarial y mejora del nivel de vida para los habitantes de los núcleos rurales.

- **Futura orientación de la inversión en zonas rurales**

El objetivo de esta última sesión era hacer un resumen de lo tratado en las sesiones anteriores y, cuando fuera posible, plantear las actuaciones de futuro. A continuación se muestran las intervenciones más destacadas.

Recientemente se ha publicado la obra *El Nuevo Paradigma Rural: Principios y Gobernanza* (OCDE 2006), en la que aparece un conjunto de ideas que muestran como el desarrollo rural tiene una concepción que va más allá del análisis individualizado de los distintos sectores económicos implicados y de la mera concesión de ayudas públicas. Por tanto, las políticas sectoriales no son suficientes para desarrollar todo el potencial real.

La naturaleza de las nuevas inversiones así como de los denominados “bienes públicos” está ligada a las actividades de la nueva economía y a la calidad de vida en zonas rurales. Estos bienes públicos incluirían, entre otros, agua, biodiversidad, paisaje, historia y cultura y se caracterizan por: no todos son producidos por los agricultores; no todos dependen de la proximidad y concentración de actividades para ser producidos de forma eficaz y; están relacionados con las nuevas actividades económicas del medio rural. Estas externalidades deben ser apoyadas de alguna manera.

Finalmente, se trató la producción de bienes públicos y sus efectos sobre el desarrollo. En este punto se destaca que estas externalidades no están necesariamente ligadas al crecimiento económico de las zonas en las que se producen. Es necesaria una transformación positiva del medio en el que se producen estos bienes. La investigación demuestra que la efectividad del proceso varía entre regiones y las inversiones son un elemento indispensable en el proceso de transformación.
